

DOCUMENTO ESTRATEGIA ENTREPUEBLOS 2023-2027

1. Proceso de discusión estratégica	2
2. Contexto	5
3. Misión y Visión	17
4. Valores	18
5. Criterios y lógicas transversales de nuestra cooperación	20
6. Ejes y líneas de trabajo	23
6.1. Feminismos	23
6.2. Soberanías	29
6.3. Derechos y Justicias	34
7. Prioridades geográficas	39
8. Objetivos estratégicos	41
8.1. Objetivo General	41
8.2. Estrategias de trabajo	41
8.3. Líneas de trabajo por ejes temáticos	41
8.3.1. Feminismos	42
8.3.2. Soberanías	46
8.3.3. Derechos y Justicias	49
8.3.4. Fortaleciendo y cuidando nuestra organización	53
8. Proceso de seguimiento de la estrategia	55

1. Proceso realizado para la elaboración de la estrategia

El proceso de reflexión y debate sobre la nueva estrategia de Entrepueblos se inició en enero de 2020, pocos meses antes de la finalización prevista para la estrategia 2016-2020 que fue aprobada en la Asamblea General de Valladolid en abril de 2016.

Sin embargo, este proceso se vio afectado por la crisis pandémica de la COVID-19 iniciada en marzo de 2020 y que duró hasta finales de 2021, la cual generó una crisis sistémica a nivel global. Este hecho provocó una interrupción del proceso de elaboración colectivo de la estrategia y determinó que muchos de los espacios de discusión colectiva que teníamos previstos tuvieran que desarrollarse desde la virtualidad al no poder encontrarnos presencialmente. Tal fue el caso de las dos Asambleas Generales de 2020 y de 2021, que tuvieron que realizarse de manera virtual. Toda esta situación generó principalmente modificar la planificación inicial que teníamos prevista, motivando un retraso en todo el proceso.

Asimismo, los importantes acontecimientos que desde 2018 se vienen sucediendo en los países de América Latina que acompañamos, y que están suponiendo un escenario de cambios profundos y con altos niveles de incertidumbre sobre la evolución de los mismos, tanto a nivel político como socioeconómico, nos hizo conscientes de las particularidades del contexto en que se desarrollaría este proceso de debate.

Por todo ello, la organización decidió prorrogar el Documento de Estrategia anterior 2016-2020 hasta finales de 2022, quedando aprobado en reunión de Junta de enero de 2023 el nuevo documento de marco estratégico para el próximo período 2023-2027.

En este periodo de elaboración de la estrategia se acordó un proceso de reflexión, debate y acuerdos colectivos, **con la participación permanente y activa de todos los ámbitos de la organización (activistas de las Organizaciones Territoriales, personas del Equipo Técnico, Junta Directiva y cooperantes en los países en que cooperamos).**

El proceso seguido ha sido el siguiente:

Espacios de trabajo	Documentación generada
A finales de 2019 se configura una comisión formada por Jordi Rubió, Àlex Guillaumon y Joana Ma. Perelló	Esta comisión se encarga de ir orientando el proceso, sistematizar toda la documentación que se va generando y dinamizar a la organización para idear la nueva estrategia.
Encuentro presencial de la base social del 10 de enero de 2020 (antes de la pandemia)	Actas Encuentro de EP-enero 2020 (Madrid)
Asamblea General virtual del 19 de septiembre de 2020	Destacados Asamblea septiembre 2020
Jornadas virtuales de 4 días (18 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre de 2020)	Espacio de Diálogos feministas y ecologistas (virtual) Relatorías: Sesión 1- El acuerdo comercial UE-Mercosur, un golpe de mercado Sesión 2- Construcción de nuevos paradigmas para la sostenibilidad de la vida, de las personas y el planeta

	<p>Sesión 3- Juntas somos más fuertes: imaginarios colectivos y prácticas comunitarias desde el buen vivir</p> <p>Sesión 4- Rescatar la esperanza: no dejemos el futuro en sus manos</p>
Asamblea General virtual del 17 de abril de 2021	La pandemia: revela una crisis sistémica a nivel global. Alternativas desde los movimientos sociales en América Latina (Gina Vargas)
Debate estratégico en la Asamblea General virtual del 17 de abril de 2021	Coyuntura Estado español (Àlex Guillamón)
Reunión de Junta Directiva presencial del 18 de septiembre de 2021 (Madrid)	Análisis interno coyuntura de América Central
Encuestas y reuniones con las Ots para el trabajo de refuerzo. Diciembre 2021	Documentos de las encuestas
Elaboración/aprobación de la estrategia de comunicación de EP	Se presenta y aprueba en reunión de Junta Directiva de 5 de febrero de 2022
Taller virtual para la estrategia del 19 de febrero de 2022	Participación entre 30-35 personas. Trabajo de contexto y trabajo por ejes temáticos (soberanías, feminismos y justicias)
Trabajo interno de las comisiones (reuniones virtuales)	Continuidad del trabajo iniciado en el taller virtual y completarlo. Cada comisión establece su convocatoria y su dinámica.
Taller presencial en Madrid para la estrategia del 2 de abril de 2022	Participación entre 25-30 personas. Trabajo de las comisiones y del fortalecimiento interno de la organización.
Trabajo interno de las comisiones (reuniones virtuales) para sistematizar lo trabajado en la jornada presencial de Madrid	Sistematización de lo trabajado en el encuentro presencial para cerrar las líneas de trabajo de cada comisión. Cada comisión establece su convocatoria y su dinámica.
Asamblea General EP mayo 2022 en Burgos	Continuamos con el trabajo de la estrategia. Se dedican espacios/talleres a trabajar: <ul style="list-style-type: none"> - “Nuestras líneas de trabajo 2023-2026” (presentar lo trabajado hasta el momento) - “La cooperación solidaria internacionalista de Entrepueblos 2023-2026” - “Mapa para navegar en la incertidumbre. Retos importantes para Entrepueblos 2023-2026”
Post-asamblea mayo 2022 / Reunión de Junta Directiva del 2-3 de julio 2022	La comisión de estrategia junto con las personas responsables de los talleres, sistematizan lo trabajado en la Asamblea y hacen devolución a la organización en esta

	<p>Junta. Se llega a consensos/acuerdos que se recogen en el Acta Junta 2-3 julio 2022.</p>
<p>Trabajo de la comisión de estrategia (octubre-diciembre 2022)</p>	<p>La comisión va elaborando los documentos definitivos con todo lo recogido en los diferentes espacios de trabajo</p>
<p>Espacio de trabajo interno del Área de Cooperación (semana del 9-13 de enero de 2023)</p>	<p>Las personas del equipo técnico que forman parte del Área de Cooperación (oficina técnica y cooperantes de los países) se reúnen para analizar y trabajar sobre los ejes temáticos y las líneas de acción-fortalecimiento de la organización en relación a las prioridades estratégicas en la cooperación solidaria. Documento sistematización de las jornadas de trabajo.</p>
<p>Taller y Junta presenciales 14 y 15 de enero 2023 en Barcelona</p>	<p>Último espacio para concluir el trabajo de la estrategia y validación en reunión de Junta Directiva. Sistematización de los talleres de la jornada del 14 de enero y acta de reunión de Junta Directiva del 15 de enero de 2023.</p>

2. Contexto

Una década clave para la humanidad

Lo más relevante que podemos decir sobre el contexto en que nos encontramos es que se trata de una crisis sistémica global, una crisis civilizatoria. Por primera vez en la historia nos encontramos ante retos que implican ni más ni menos que la propia supervivencia de la sociedad humana en su conjunto, al menos en sus dimensiones y parámetros actuales. Desde la crisis financiera de 2008, se han venido sucediendo eventos críticos con repercusiones globales, como los conflictos en África subsahariana o en Oriente Medio, grandes desastres climáticos, la del COVID-19, las crisis de suministros y alza de precios de la energía o la guerra en Ucrania. Y es muy probable que continúen produciéndose con más frecuencia y gravedad en un futuro cercano. Por tanto, la próxima década será clave para poder enfrentar estos retos de una forma digna y justa para el conjunto de la humanidad, presente y futura.

En verano de 2014 centenares de activistas sociales, entre ellas líderes recién incorporadas entonces a la «nueva política», firmaron el manifiesto «Última llamada», hoy, por desgracia, bastante caído en el olvido. En él se caracterizaba parte del significado de esta crisis: “Estamos atrapados en la dinámica perversa de una civilización que si no crece no funciona, y si crece destruye las bases naturales que la hacen posible. Nuestra cultura, tecnólatra y mercadólatra, olvida que somos, de raíz, dependientes de los ecosistemas e interdependientes [...] Necesitamos construir una nueva civilización capaz de asegurar una vida digna a una enorme población humana, aún creciente, que habita un mundo de recursos menguantes [...] Pero esta Gran Transformación se topa con dos obstáculos titánicos: la inercia del modo de vida capitalista y los intereses de los grupos privilegiados [...] necesitamos una ruptura política profunda con la hegemonía vigente, y una economía que tenga como fin la satisfacción de necesidades sociales dentro de los límites que impone la biosfera, y no el incremento del beneficio privado”¹.

Un buen diagnóstico al que habría que añadir un concepto fundamental que confiere su verdadera dimensión a la crisis de la que estamos hablando: este modo de vida capitalista al que alude es en realidad el modo de vida del **patriarcado capitalista**. En palabras de Amaia Orozco, “(...) se trata de una crisis que va mucho más lejos de la crisis económica y financiera, una profunda crisis multidimensional para referirnos, al menos, a tres cuestiones: a la crisis ecológica, a la crisis de reproducción social y a la crisis de los cuidados. La crisis ecológica abarca diversas dimensiones interconectadas: cambio climático, agotamiento de los recursos naturales, y colapso de la biodiversidad. Por crisis de reproducción social nos referimos a que el conjunto de expectativas de reproducción material y emocional de las personas resulta inalcanzable, pudiendo, a menudo, derivar lisa y llanamente en muerte, como ocurre con la crisis alimentaria. La noción de crisis de los cuidados afecta a una dimensión concreta de dichas expectativas de reproducción: los cuidados, implicando que los arreglos del cuidado son insatisfactorios, insuficientes, precarios y no libremente elegidos”².

Es muy grave que a estas alturas del siglo las instituciones políticas y gobiernos sigan sin afrontar su responsabilidad ante sus pueblos y sin asumir los compromisos políticos que demanda la crisis global en tantos ámbitos, pero lo más preocupante es que desde la sociedad no les llegue una demanda más atronadora al respecto. Y es que el principal obstáculo para que podamos hacer frente a retos como el cambio climático, la crisis energética, ecológica, o alimentaria, la extrema desigualdad, el racismo y el colonialismo, la crisis de los cuidados y la reproducción de la vida, física y social, no es tanto la falta de alternativas, como de un mayor empoderamiento social frente a quienes dominan la economía y la política global: frente a las grandes empresas transnacionales y a las instituciones cooptadas por ellas.

Hay quien limita sus alcances calificándola como crisis del sistema, o del capitalismo, pero, éste es un planteamiento parcial, ya que no son las clases más poderosas precisamente quienes

¹ [Última llamada](#)

² [De vidas vivibles y producción imposible](#), Amaia Orozco, en *No dejes el futuro en sus manos*, Entrepueblos

están padeciendo sus consecuencias, sino todo lo contrario. La justicia global obliga a entender que, aunque esta amenaza a las bases de la vida está generada por la sociedad humana, no toda esa sociedad es igualmente responsable, ni es igualmente vulnerable a sus impactos. Al eje de la desigualdad entre clases sociales se le superponen, tanto a nivel local, como a nivel global, otros ejes como el patriarcado, el racismo y el neocolonialismo.

Organizamos a continuación este análisis subrayando cuatro aspectos clave que, aunque con características, intensidades y recorridos diversos, atraviesan este escenario de la crisis multidimensional en el Norte y el Sur globales.

1) EMANCIPACIÓN FEMINISTA Y REACCIÓN PATRIARCAL

Uno de los ejes más profundos de disputa en la sociedad actual es el que enfrenta la cada vez mayor influencia social emancipadora de los movimientos feministas, con las tendencias opuestas desde el poder, también en aumento, hacia una repatriarcalización de la política, la economía y la sociedad.

Los movimientos feministas han protagonizado una de las mayores transformaciones en materia de derechos en las últimas décadas en buena parte del mundo. En los últimos años hemos podido ver y formar parte de movimientos como la corriente surgida del “Ni una menos” desde América Latina para el empoderamiento frente a las violencias machistas, las masivas huelgas feministas de los años anteriores a la pandemia, las duras resistencias y avances por el derecho al aborto, al propio cuerpo y a los derechos sexuales, las luchas por los derechos de las identidades sexuales no normativas, los procesos de organización y las luchas por los derechos laborales de las mujeres desde viejas y nuevas plataformas sindicales, las luchas anti-racistas y anti-coloniales de las mujeres racializadas, el protagonismo de las mujeres en las luchas de defensa del territorio y la naturaleza, entre muchas otras.

Los feminismos, en su diversidad y con sus tensiones y contradicciones, han levantado desde abajo un poderoso movimiento que, en su conjunto “(...) responde a los procesos de desposesión de las mujeres, poniendo en el centro las condiciones materiales e inmateriales de vida, que pone el foco en las distintas formas en que todo esto atraviesa nuestras vidas; que establece la conexión entre unas y otras, entre las distintas luchas; y que apunta a un proyecto transformador de la sociedad, que ineludiblemente lleva a una fuerte crítica al capitalismo y se declara también antirracista, ecologista y antiheteronormativo”.

Se ha levantado además “(...) un nuevo internacionalismo feminista, tejido sobre prácticas feministas transnacionales, por el que compartimos el dolor y la revuelta contra los asesinatos de mujeres, las violaciones o la negación del derecho al aborto, del derecho de las mujeres a decidir. Pero además es un internacionalismo que pone en la agenda la relación las políticas del Norte global con las del Sur global, esas que explican las cadenas globales de los cuidados o el efecto de las empresas extractivistas en la vida de las mujeres defensoras de derechos humanos, feministas, medioambientales y de sus pueblos; las políticas del Norte global en la apropiación de recursos que son la causa del empobrecimiento y de guerras que llevan a muchas mujeres a migrar, y muchas veces a morir y a sufrir el racismo social e institucional en aplicación de leyes de extranjería”³.

Sin embargo, al mismo tiempo también estamos asistiendo a una verdadera reacción repatriarcalizadora. Esta reacción está empujada por las características del patriarcado capitalista de nuestro tiempo que destacamos en este contexto: la concentración extrema del poder económico y político, la ofensiva neoliberal anti-derechos -potenciada por el nuevo capitalismo digital- la reducción de las políticas de protección social y servicios públicos, la guerra contra la vida del extractivismo, el aumento de la función represora y de control social de los estados, etc.

³ [Los retos de una agenda feminista inclusiva](#), Justa Montero

Todas estas manifestaciones y tendencias del patriarcado capitalista 2.0 vienen acompañadas por la construcción, con grandes sumas de dinero, de corrientes políticas, culturales y religiosas que tienen como uno de sus principales objetivos confrontar, detener y tomar represalias contra el avance de los feminismos. En cada región del planeta y en cada país estas fuerzas tienen una composición, una forma y una intensidad diferentes: desde los fundamentalismos cristianos o musulmanes, a los populismos reaccionarios y la extrema derecha, sin perder de vista todo el poder y la inercia que el patriarcado sigue teniendo en las estructuras de poder económico, político y cultural, reforzadas en esta época por lo que podríamos denominar el *patriarcado digital*.

Al mismo tiempo, la violencia desatada en la guerra de Ucrania y el clima de amenaza permanente de guerra total entre superpotencias realimenta un nuevo auge de legitimación del militarismo y el culto patriarcal a la violencia identitaria, tanto en las esferas institucionales y políticas, como en los medios de comunicación.

Por encima de esa variedad de características, las tendencias repatriarcalizadoras tienen en común una agenda de control social apoyado sobre el control de los cuerpos y los proyectos de vida de las mujeres y las identidades disidentes, el borrado o el apoyo más o menos explícito de las violencias machistas, la consolidación de los estereotipos y mandatos de la división sexual de los trabajos y de los espacios sociales y de poder, la romantización de los abusos y chantajes emocionales, las discriminaciones, etc.

“La apuesta por la educación religiosa y la criminalización de la diversidad sexual o la llamada “ideología de género” se orientan, entre otras cosas, a lograr la sumisión y la claudicación de las mujeres, su expulsión del mercado laboral (con derechos) y su vuelta al hogar familiar”⁴.

Por todo ello, aunque en algunos momentos y países se hayan registrado importantes avances en el **reconocimiento** de derechos de las mujeres y de las identidades sexuales no normativas, así como en la difusión de nuevos imaginarios emancipadores de convivencia no sexista, estos avances, por muy limitados que sean, encuentran poderosas fuerzas de resistencia y de contra-reforma, que dificultan su consolidación. Mientras que en algunos países directamente, se han producido durísimos retrocesos. Y en lo que se refiere al campo de las condiciones materiales de vida y de **distribución de la riqueza**, apenas se han producido cambios efectivos para las mujeres de las clases trabajadoras.

Seguir avanzando en la agenda emancipadora de los feminismos en este marco de conflicto y disputas es el principal reto que viviremos en esta próxima década con y desde los movimientos feministas organizados, en nuestro país y con nuestras alianzas del internacionalismo feminista.

“(…) contra quienes mitifican la libertad contra los otros, la autoestima soberbia del yo, la autoconsciencia, el auto-reconocimiento, la inmunidad y la autosuficiencia..., el **feminismo relacional** plantea el contagio, el contacto, el reconocimiento de la otra y la construcción del tú. Somos el resultado de nuestras sinergias relacionales, en permanente estado de regeneración, reflexión, revisión y diálogo. Frente a la política de los muros y el aislamiento grupal que fomenta la extrema derecha, el feminismo relacional alza la vivencia, la experiencia compartida y la política continua de los cuerpos”⁵.

2) CAPITALISMO GLOBAL, EXTRACTIVISMO Y NEOCOLONIALISMO

La crisis multidimensional del capitalismo globalizado empieza a manifestarse con claridad y cada vez en más ámbitos, mostrando sus límites físicos.

⁴ [Antifeminismo y extrema derecha, M^a Eugenia Rodríguez Palop](#)

⁵ *Ídem*.

“Por un lado, la acumulación de capital depende de la naturaleza, como un «grifo» que suministra insumos materiales y energéticos para la producción de mercancías. Por otro lado, el capital rechaza los costes ecológicos que genera, asumiendo de hecho que la naturaleza puede reponerse de forma autónoma e indefinida. La economía del capitalismo tiende a comerse su propia cola, desestabilizando las condiciones netamente naturales en las que se basa”⁶.

El **modelo extractivista de acumulación de riqueza**, impulsado por las grandes transnacionales está forzando los límites de los ecosistemas locales y regionales, así como el clima y el resto de los sistemas reguladores que hacen viable la vida humana en el planeta.

- **Las energías fósiles llegan a su fase de declive**, en la que se manifestará tanto su creciente escasez, como las maniobras especulativas (tanto económicas, como político-estratégicas) en los mercados internacionales. En el estado español tenemos una política energética de baja eficiencia y extremadamente dependiente de las energías no renovables.
- Los episodios de **crisis de suministros**, no solamente energéticos, sino de diferentes clases de materiales clave en distintos sectores económicos, serán recurrentes y crecientes, así como las disfunciones en el almacenaje y transporte de diferentes bienes de consumo. A medio plazo es probable que en el Norte global se promuevan relocalizaciones de algunos sectores industriales, aunque con predominio de la robotización para minimizar los costes de producción y extremando aún más la división del trabajo y los intercambios desiguales con el Sur Global.
- Sin embargo, la respuesta de las élites a estos desafíos está consistiendo en profundizar aún más en los modelos que han llevado esta situación, con una **expansión, tanto de los negocios fósiles, como del extractivismo**, así como del “reverdecimiento” de la energía nuclear. La guerra de Ucrania ha acentuado estas tendencias, pero lo cierto es que todas estaban ya presentes con anterioridad a febrero del 2022.
- La promoción de las **soluciones tecnológicas, las energías renovables y el capitalismo verde** topan con esas crisis de suministros y además están originando nuevos **extractivismos** de los materiales necesarios en diferentes países del Sur Global. Al mismo tiempo el modelo de transición energética, hegemónica por las grandes empresas y fondos internacionales de inversión, está abriendo nuevos **conflictos en el territorio en nuestro país**.
- La Unión Europea también está muy lejos de la **soberanía alimentaria**. Depende de Asia, Sur América y África para cubrir sus necesidades en este terreno. Los países del Sur global dedican una superficie similar a Alemania para cultivar alimentos que después se enviarán a territorio europeo. Las principales economías europeas son responsables del 80% de la deforestación. España importa más de 14 millones de toneladas de alimentos para el ganado incluyendo 7 millones de toneladas de soja, todo ello originario de Argentina y Brasil, donde la expansión de estos cultivos está causando deforestación y el despojo de comunidades indígenas y campesinas.

Los **tratados de comercio e inversión** son una estrategia clave de los países del Norte Global, en este caso Europa, para sostener estas políticas extractivistas y neocoloniales de acaparamiento de territorios, bienes naturales y mano de obra en otros continentes, protegiendo estas inversiones por encima de los derechos humanos y ambientales de las comunidades y pueblos afectados.

Todos esos factores de dependencia alimentaria, de materias y de energía se dan en nuestro país en el contexto de un **desequilibrio territorial** endémico, que se mueve entre una especulación urbanística sin límites en las ciudades, una fuerte dependencia del turismo, y una agricultura y una ruralidad vaciadas.

Las previsiones científicas apuntan que en estos próximos años las consecuencias ambientales del **cambio climático** serán especialmente evidentes en la región mediterránea, con episodios

⁶ [Nancy Frazer. “Los talleres ocultos del capital”. *Traficantes de Sueños*, 2020](#)

climáticos extremos, escasez creciente de agua, etc. España es el país europeo con mayor riesgo de desertificación, el 75% del territorio se encuentra en riesgo de sufrirla.

La próxima década será decisiva, nada volverá a ser igual: o se logra impulsar un giro radical en la relación entre economía humana y naturaleza, en **una transición con justicia social y justicia global** o, de lo contrario dirigimos a escenarios de consecuencias incalculables e irreversibles, con extremas desigualdades sociales y políticas.

Para alcanzar esa transición ecosocial justa que atendiera todos estos déficits, desequilibrios, desigualdades e ineficiencias, se requerirían profundos cambios en la matriz productiva en todos los países, con diferentes acentos e intensidades en el Norte y en el Sur globales:

- Una gran apuesta por el fortalecimiento y el aumento importante de la ocupación actual en el llamado sector primario, para garantizar la soberanía alimentaria (agricultura, ganadería, pesca y protección del territorio, los bienes naturales y los ecosistemas).
- Creciendo también en la ocupación (remunerada y no remunerada) en los trabajos de cuidados y en su reparto equitativo, así como en la soberanía energética y la economía verde con gestión comunitaria y social.
- El decrecimiento de la economía fósil o gran consumidora de energía y materiales (como ocurre en nuestro país con sectores claves de nuestra economía como el turismo o la industria automovilística).
- La puesta en marcha de políticas de ciudadanía y soberanía económica, como la reducción de la jornada laboral o la renta básica universal, así como el reparto equitativo de los trabajos de cuidados en sus distintas esferas privadas y públicas.
- En impulso sustantivo del papel de la economía social y la gestión comunitaria de bienes y servicios.

A nadie escapa que todo ello supone una tarea inmensa, solamente comparable a las grandes transformaciones históricas, pero con menos tiempo. Por eso es tan importante iniciar esta transición lo antes posible, y que se fundamente en la soberanía social, para que sea inclusiva, justa y adelantándose a previsibles situaciones críticas de extrema gravedad.

Es por eso, entre otras cosas, que la conjunción de crisis climática, energética y ecológica no sólo requiere un gran esfuerzo de transición económica, social, tecnológica y energética, son necesarios también muchos avances en nuevas formas de democracia real y de soberanía social.

Contamos con las redes, alianzas y complicidades construidas en estas tres décadas, tanto en América Latina/Abya Yala, como en nuestro país, para, además de denunciar la inacción de los gobiernos, desplegar nuevas estrategias y metas en la cooperación solidaria para responder a los retos de esta ineludible transición ecosocial con justicia global.

En este camino podemos aportar modestamente desde nuestra experiencia acumulada, pero, sobre todo, aprender de las experiencias de autogestión y epistemologías emancipadoras, conectadas a la naturaleza, de los pueblos indígenas y los movimientos sociales del Sur Global y, en nuestro caso, especialmente de América Latina/Abya Yala.

3) NUNCA HABÍA ESTADO TANTO PODER ECONÓMICO CONCENTRADO EN TAN POCAS MANOS

Al contrario de los propósitos que se proclamaron desde diversas tribunas políticas, uno de los resultados más relevantes de la salida de la crisis económica de 2008, ha sido el mayor proceso de acumulación del poder y de la desigualdad registrado hasta la fecha. Por eso es engañoso definir la crisis de 2008 como una crisis del capitalismo, cuando en realidad lo que fue es una dura crisis y despojo para las clases trabajadoras y los pueblos.

“Con la ayuda de los gobiernos y los bancos centrales, los grandes fondos de inversión se han lanzado a la conquista del mundo. Hoy controlan casi todos los sectores de la economía: desde la vivienda a la sanidad privada, desde la banca a la gran industria, desde las tecnológicas al negocio de la deuda. El inicio de la era de los megafondos obliga a revisar todo lo que creíamos saber sobre el poder corporativo y cómo se lucha contra él”⁷

Solamente BlackRock, la mayor gestora de fondos de inversión del mundo cerró 2021 con un volumen de activos bajo gestión de 10 billones de dólares (8,73 billones de euros), que equivale a la suma del Producto Interior Bruto (PIB) de las tres mayores economías europeas: Alemania, Reino Unido y Francia. Y es un 15% superior a la que tenía al cierre de 2020.

“(…) Los Tres Grandes son los mayores accionistas en alrededor del 90% de las empresas en las que invierte la mayoría de las personas (…) el escenario que se revela contradice cualquier visión previa de la libre competencia y describe una posición dominante nunca alcanzada en la historia (…) los Tres Grandes utilizan estrategias de votación coordinadas y, por lo tanto, siguen una estrategia centralizada de gobierno corporativo (…)”⁸.

En el IBEX35 el capital invertido por los fondos internacionales está a punto de igualar al de inversionistas locales. “Para buscar a los nuevos oligarcas de la Bolsa española hay que viajar miles de kilómetros y aterrizar en el bullicioso Midtown de Manhattan (BlackRock); en las verdes praderas de Valley Forge, en Pensilvania (Vanguard), o en la burguesa Bankplassen de Oslo (Norges Bank) (…) El poder de BlackRock es tal que Fink, su presidente, (…) cada año envía una carta a los consejeros delegados de las mayores empresas del mundo para marcar las líneas estratégicas de lo que debería ser su gestión si quieren recibir el dinero de sus fondos”⁹.

La crisis financiera de 2008 también brindó a China la gran ocasión de hacer crecer sus empresas. En los cinco continentes la crisis abrió espacios de inversión en países y sectores económicos que ocuparon claramente empresas chinas. En 2019, por primera vez China sobrepasó a Estados Unidos en el ranking Global Fortune 500, que desde hace tres décadas selecciona a las empresas más grandes del mundo según sus ingresos. Las multinacionales chinas no cotizan hasta ahora en los mercados de valores. En China el 67% de las compañías son públicas o de capital mixto. Esas empresas dominan mercados globales, como teléfonos móviles, ordenadores, aire acondicionado, televisores y otros muchos productos.

Aunque es muy complejo comparar el mundo corporativo occidental con el chino, estos datos dan cuenta del otro principal agujero negro de absorción de poder económico global.

En el otro lado, cuando las clases trabajadoras aún no se han recuperado de la crisis anterior, cuando la mayor parte de los estados arrastra todavía la carga de la deuda, y cuando las políticas y los servicios públicos siguen sin recuperarse de los recortes, la pandemia del COVID19 está suponiendo un nuevo golpe, amenazando con ahondar aún más en la desigualdad y el empobrecimiento social.

La recuperación económica que tanto se anuncia está gravemente amenazada para las clases populares:

- En primer lugar, por las deudas superpuestas tras cada crisis y por los condicionantes de ajuste estructural que serán exigidos por parte de la UE -a pesar de que hoy se diga que los fondos NG no tendrán apenas condicionantes-.
- Por la falta de voluntad política de los gobiernos y de la comunidad internacional para desarrollar unas políticas fiscales justas, para erradicar los paraísos y la evasión fiscal, así como

⁷ [Los nuevos amos del mundo](#)

⁸ [El espectro de los tres grandes Vanguard, BlackRock y State Street Global Advisor](#)

⁹ [Los nuevos amos del Ibex 35](#)

para acordar la **suspensión de las deudas** injustas e impagables para su inversión en la transición ecosocial.

- Por unos **estados sociales muy debilitados por las medidas de austeridad** llevadas a cabo en los últimos años, en áreas como la salud, la educación, servicios y coberturas sociales, medio ambiente, investigación, etc. **Estados dominados por las élites extractivas**, que condicionan sus políticas y bloquean los cambios estructurales necesarios y casi monopolizan los medios de comunicación. **Estas élites acapararán los fondos europeos de recuperación**, que generarán un nuevo ciclo de deuda.

- Por un **marco laboral** que sigue sufriendo tendencias muy potentes a la **fragmentación, desregulación y precarización, que discrimina a mujeres, jóvenes y, especialmente, a migrantes**. La experiencia del trabajo asalariado en la sociedad actual recoge un abanico muy diverso de vivencias desde quienes forman parte de la clase media consumista, hasta quienes lo hacen en condiciones extranjerizadas, de semi-esclavitud y con vidas extremadamente precarias, o quienes están en situaciones cronificadas de paro y extrema pobreza estructural.

La crisis de la pandemia ha acentuado **tres brechas de género**: la de la ocupación, la de los salarios y condiciones laborales, y la de los cuidados, acentuando las tendencias a la repatriarcalización de la economía productiva y la reproductiva, todo ello a pesar del momento de auge y reconocimiento social e institucional de los feminismos. Y afecta de forma mucho más grave a las mujeres migrantes, siempre en los lugares más bajos y sin derechos de la pirámide.

En **América Latina/Abya Yala**, pese a los diferentes cambios de escenarios y los vaivenes políticos, **la pandemia no ha hecho más que agudizar todas las tendencias endémicas de fondo**, que caracterizan a la región, en su conjunto, por su extrema desigualdad económica, social y en el acceso a la tierra, por su posición de subordinación neocolonial y su matriz extractivista, por el dominio de oligarquías locales asociadas a las corporaciones transnacionales y las potencias económicas globales, por la corrupción política, por la compenetración de las élites con el crimen organizado, por el gran peso de la informalidad en el empleo de las clases populares, especialmente en las mujeres, por las grandes bolsas de pobreza y extrema pobreza, por unos servicios públicos y una protección social extremadamente débiles en la mayoría de los casos, por el constante sangrado de las migraciones...

“Hay una genealogía que muy rápidamente se puede sintetizar para nuestra región. Si en los años 80 el endeudamiento disciplinó las transiciones democráticas en América Latina, como vía de salida de las dictaduras; luego, en los 90, la forma Consenso de Washington de las reformas neoliberales impusieron nuevos umbrales de deuda; y estos últimos años se asiste a un fuerte relanzamiento de la penetración financiera sobre nuestros países, combinada con situaciones de pobreza y despojo de recursos cada vez más intensivas.

(...) Esta colonización financiera derramada en términos de deuda doméstica tomó como territorio de conquista a las poblaciones más empobrecidas y precarizadas. El capital -y las ofensivas patronales y financieras en las que se expresa- aprovechará la situación de crisis para reconfigurar las formas de trabajo, los modos de consumo, los parámetros de ingreso y las relaciones sexo-genéricas. Esto incluye a los hogares, pero también a los trabajos reproductivos que se hacen más allá de los muros de la vivienda¹⁰”.

Aquí y allá, con sus diferencias de matices, intensidades y recorridos históricos, sólo puede evitar la crisis social profunda **una movilización social** que sea capaz de superar el fraccionamiento existente entre los diferentes sectores de las clases trabajadoras y populares, la construcción de **experiencias autónomas de autogestión de necesidades y servicios comunitarios**, y un **cambio de rumbo sostenido en las políticas públicas de empleo y sociales**.

¹⁰ [La pandemia generó una explosión de las deudas domésticas](#), Luci Cavallero y Verónica Gago

4) CONCENTRACIÓN DEL PODER POLÍTICO. CRISIS DE LA DEMOCRACIA Y LAS LIBERTADES

El crecimiento de la desigualdad económica está íntimamente asociado a la concentración del poder político en manos de las mismas élites que concentran el poder económico, en una dinámica que se retroalimenta.

En el contexto de crisis global multidimensional del siglo XXI las élites conspiran contra el mismo estado social, contra las instituciones electas, y contra el sistema de derechos humanos y libertades cívicas, que ellas mismas promovieron en las épocas de la Guerra Fría, como producto de largas luchas sociales y de la necesidad de contrarrestar ideológicamente al socialismo.

En todas las regiones del planeta, con más o menos intensidad y a más o menos velocidad, las élites buscan reforzar el cumplimiento de las funciones coercitivas de los estados y el debilitamiento de sus funciones representativas y sociales, para garantizar la seguridad de sus inversiones, mediante una combinación de estrategias:

- Con la **presión de los lobbys sobre las políticas públicas**, para promover o bloquear cambios según sus intereses, haciendo valer su poder financiero y tecnológico, a través de los organismos y tratados internacionales públicos y privados (UE, FMI, los TCI, agencias de calificación, etc.), con el control de los medios de comunicación y de las redes sociales, con la cooptación del poder judicial y el resto de los poderes políticos, etc.

- Con la **ofensiva política y cultural anti-derechos**: populismo-fascismo, racismo, fanatismo religioso y ultrapatriarcal. En este terreno, en paralelo al aumento de la brecha patriarcal en los ámbitos económicos, resurgen las tendencias ideológicas al control social sobre los cuerpos de las mujeres y a la represión de las sexualidades no normativas, al borrado de las violencias machistas, amparadas en legislaciones e instituciones que, a pesar de las reformas de las últimas décadas, siguen dominadas por la cultura patriarcal. Este paralelo entre la negación de derechos en la esfera económica y la social también se produce respecto a las personas migrantes y racializadas, con el amparo de las leyes de extranjería (estatales y europeas) y el racismo institucional. Las mujeres racializadas y migrantes acumulan, por tanto, doblemente esta carga de explotación y exclusión social.

“Tenemos un enemigo común que son los fascistas, su odio hacia las migrantes y hacia las mujeres, su necropolítica, y ellos tienen estrategias de acoso y derribo frente a las que tenemos que acuerparnos. Es importante no alimentar disputas teóricas y priorizar las necesidades para el bienestar físico y emocional, la emancipación, el buen trato y los afectos”¹¹.

- Con la promoción e imposición de cada vez más **regímenes autoritarios, con mayor control social**, exclusión de la disidencia, reducción de espacios de expresión y persecución de los movimientos sociales. Con la pandemia, además, las políticas de los estados han fomentado las percepciones de vulnerabilidad e inseguridad para legitimar el aumento del control (físico y tecnológico) y la desmovilización social. Centroamérica es una de las regiones donde esta tendencia se está imponiendo con alto riesgo de un colapso total de los derechos y libertades.

- Con una nueva **economía y gobernabilidad digitales**, en las que las relaciones humanas se substituyen por algoritmos, que, bajo la apariencia de una tecnología objetiva, imponen el control social, con sesgos excluyentes patriarcales, racistas y clasistas, sin ningún mecanismo inverso de control democrático.

- Y en último término, con las **fuerzas policiales y el complejo militar-industrial**. Si en nuestro país durante la pandemia, entre 2020 y 2021, contra toda lógica aparente, las fuerzas policiales y

¹¹ Antonia Ávalos, activista de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, en [Agenda feminista para la crisis que viene](#), Meritxell Rigol, CTXT (2020)

armadas habían obtenido un protagonismo gratuito y un incremento substancial e incuestionado de su presupuesto, en más del 10%, la guerra de Ucrania amenaza con la legitimación de una escalada irrefrenable del **militarismo y un clima prebélico** permanente, que se retroalimenta con el resto de las tendencias autoritarias y repatriarcalizadoras, como forma de disciplinamiento social ante los eventos críticos previsibles.

Al mismo tiempo las clases populares se sienten cada vez menos representadas en un sistema político cada vez más vaciado de contenido, impostadamente polarizado, impotente para la toma de decisiones de alcance y alejado de sus necesidades, todo lo cual supone, tanto una oportunidad para la construcción desde abajo de nuevas fórmulas de democracia real y soberanía social, como la amenaza de la adhesión de importantes sectores sociales a falsas soluciones y populismos autoritarios.

Así como la crisis de 2008 originó una importante oleada de movilización social, la pandemia hasta el momento ha acentuado la tendencia a la desmovilización, que ya se arrastraba de los años anteriores, con la principal excepción del movimiento feminista y el movimiento climático, cuya emergencia se vio truncada hasta el momento por la pandemia.

“Después de todo el esfuerzo que se hizo para llegar a las instituciones en la década anterior, el hecho de que los partidos políticos dilapidaran toda la base social que tenían y que no haya trabajado ninguna organización por debajo hizo que se reprodujeran muchas de las lógicas de la vieja izquierda, lo que fue un golpe para la gente.

(...) Los movimientos políticos de izquierda que han alcanzado responsabilidades de poder en las últimas décadas no salen de lo establecido, y lo que terminan haciendo cuando gobiernan es poner encima de la mesa **prácticas de neoliberalismo progresista**.

(...El gran reto es que los movimientos sociales y políticos estén ahí y **que la dinámica de cuatro años de elecciones no sea una dinámica de censura donde pensemos “esto no se puede decir”, para al final no decir nada**, y lo que hacemos es arrebatarse a la gente que se quiere emancipar la creatividad y la posibilidad de articular toda esa imaginación, para construir utopías deseables y compatibles con la realidad material que tenemos. El reto es mayúsculo”¹².

En América Latina se han vivido las experiencias de una amplia gama de gobiernos “progresistas”, con características diferentes en cada país, pero que no han logrado hasta la fecha cambios estructurales, y en la mayoría de los casos tampoco han sido ejemplares en su relación con la democracia real y los movimientos sociales.

En los últimos años el continente “(...) ha conocido una ola global de movimientos y revueltas. Las dinámicas actuales que han estado impulsando los movimientos ecologistas, indígenas, urbanos populares, afrolatinos, LGTTI, jóvenes, estudiantes, así como los feminismos en su enorme diversidad, nos ofrecen otros aprendizajes, abriendo un horizonte de posibilidades, sustentados en las resistencias cotidianas y la incidencia públicas.

Los movimientos en América Latina han traído, no sólo la novedad de incidir en la transformación de espacios y dimensiones antes no colocadas, como la vida cotidiana, el racismo, la diversidad sexual en todas sus complejidades. Se han desplegado también formas de organización y articulación diversas y nuevas. Resistiendo las jerarquías, impulsando horizontalidad, liderazgos diluidos, no apegados, estructuras más bien laxas, formas de organización coyuntural, en red, ofreciendo nuevos flujos de información, facilitando contacto directo entre activistas, en el país, la región ya nivel global. Los pueblos indígenas han avanzado en la revalorización de prácticas comunitarias reforzando su autonomía, en la recuperación de saberes ancestrales, como la salud comunitaria la sanación y el auto-cuidado. Han surgido otras formas de estar en movimiento, facilitando e inaugurando intercambios entre las redes, las organizaciones urbanas y rurales, las académicas, los diálogos interculturales, a nivel de los países, de las regiones ya nivel global”¹³.

¹² [Lo revolucionario no es tanto hacer sino imaginar. Entrevista a Yayo Herrero eta Unai Pascual. Eria](#)

¹³ [La pandemia revela una crisis sistémica a nivel global Alternativas desde los movimientos sociales en América Latina](#), Gina Vargas, Boletín 74 Entrepueblos

“A estas experiencias podemos sumar cientos y quizá miles de comunidades autogestionadas en toda América Latina. **Los estudios más afinados muestran que aproximadamente la mitad del territorio latinoamericano está en disputa entre el capital transnacional y los pueblos**, como enseñan los trabajos del Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. Una verdadera guerra por la tierra y el territorio que atraviesa cinco siglos y se ha intensificado en las últimas décadas al calor de la acumulación por desposesión”¹⁴.

El gran reto es que toda esta diversidad de experiencias desarrolladas desde abajo en los años inmediatamente anteriores a la pandemia tenga una continuidad y un avance en esta próxima década.

5) VIDAS COLAPSADAS: MIGRACIONES, EXILIO Y REFUGIO

Como consecuencia de todo lo anterior: del despojo territorial, de la creciente desigualdad, de las violencias de todo tipo, de la negación de derechos a las mujeres y a las sexualidades no normativas, de la persecución de la disidencia política, de los impactos del cambio climático y la destrucción de ecosistemas..., millones de personas se ven abocadas al peligroso e incierto camino de la migración y/o el exilio como única esperanza de una vida vivible.

Mientras en círculos del Norte Global crece la literatura sobre el colapso de nuestra sociedad por la crisis multidimensional en la que nos encontramos, este colapso es ya una realidad palpable para los proyectos de vida de una parte cada vez más creciente de la población mundial, especialmente en el Sur Global.

Lo vemos en las fronteras sur y este de Europa -y más concretamente en las vallas de Ceuta y Melilla o en las playas del Mediterráneo o Canarias-. Y lo vemos también en las caravanas y las grandes corrientes de migración hacia la frontera sur de los EE. UU.

Y los gobiernos del Norte Global -responsables, junto a las élites económicas, de todas esas causas- responden con la denegación del asilo y la acogida, con la deshumanización y el trato securitario, con los muros, las concertinas, los guardacostas, las mafias de traficantes, los campos de concentración, las leyes de extranjería, los CIE, la explotación laboral sin derechos y el racismo y el colonialismo mediático, cultural, político e institucional.

Todo parece indicar que, en los próximos años, junto con el aumento de los vectores de la crisis global causantes de los desplazamientos humanos, estos también aumentarán y serán un eje importante de disputa de relatos sobre la crisis, contra la extrema derecha y contra el racismo y el colonialismo institucionalizado, por el derecho a la ciudadanía y a la vida digna. Por eso este seguirá siendo un reto fundamental para el internacionalismo en los próximos años.

6) LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS GLOBAL

La evolución de las políticas de cooperación internacional es reflejo de este mismo contexto contradictorio. Los fenómenos e impactos de la crisis multidimensional tienen causas y consecuencias evidentemente globales y, por lo tanto, para su abordaje, no solamente es adecuada, sino que es imprescindible la cooperación internacional.

Sin ir más lejos, la pandemia del COVID19 ha hecho evidente, por un lado, que la destrucción de los ecosistemas y de la biodiversidad que albergan, es y seguirá siendo un factor clave en el desarrollo de este tipo de enfermedades. Por otro lado, este mundo globalizado e interconectado hace que cualquier virus que aparezca en una pequeña aldea o en un mercado de una gran

¹⁴ [Ni la pandemia ni el estado de sitio frenaron a los pueblos en movimiento](#), Raul Zibecchi, Boletín 73 Entrepueblos

ciudad, pueda alcanzar a todos los continentes en pocas semanas. Y, finalmente, la falta de una cooperación real y el mantenimiento de la salud pública a expensas del ánimo de lucro tienen un alto coste en vidas humanas y en las condiciones de vida de toda la población mundial, especialmente de los sectores más vulnerables.

Análisis similares podríamos hacer respecto a las necesarias respuestas ante las crisis alimentarias, ante la emergencia climática y ecológica, ante las crisis humanitarias y las migraciones masivas, ante la necesaria transición energética, etc. Hay pocas dudas de que la atención a todos estos retos fundamentales para la sostenibilidad de una sociedad humana digna de tal nombre requiere fortalecer una cooperación internacional con justicia global.

Sin embargo, al mismo tiempo, la cooperación internacional no es una prioridad real en las agendas políticas, ni mediáticas y, por tanto, tampoco en la opinión pública.

En nuestro país observamos las siguientes tendencias:

- Por más que desde las fuerzas e instituciones gobernadas por la izquierda progresista se anuncian compromisos para incrementar los presupuestos de la cooperación oficial durante esta década, con el objetivo de alcanzar el 0,7% para 2030 -¡con casi 60 años de retraso, si fuera cierto!-, las más que probables políticas de ajustes y recortes sociales a partir de 2023, y los antecedentes de incumplimientos de propósitos semejantes, nos hacen pensar más bien que este va a seguir siendo un campo en muy incierta disputa.

- En el contexto de la crisis social de la pandemia, existe una opinión pública moderadamente favorable, pero con un nivel muy bajo de presión social a favor de políticas públicas de cooperación, de exigencia de coherencia de políticas y de cumplimiento de compromisos para la justicia global por parte de nuestras instituciones y de la UE.

- La extrema derecha trata de capitalizar este contexto tomando la iniciativa con un ataque frontal a las políticas de cooperación internacional, recogiendo las viejas consignas populistas del “primero lo nuestro”, y hegemoniza este discurso en diversas instituciones públicas en cuyo gobierno participa. Este ataque tiene hoy su impacto en determinadas instituciones de la cooperación descentralizada, pero amenaza con extenderse según sean los resultados del próximo ciclo electoral.

- En cualquier caso, en términos cualitativos, existe una coincidencia entre la mayor parte de instituciones de uno u otro signo, en que el mantenimiento o el avance de la “ayuda oficial al desarrollo” se realice en torno a un modelo de cooperación asociado a los objetivos internacionalización de las empresas de nuestro país, otorgándoles cada vez más protagonismo y priorizando la protección de las inversiones empresariales sobre la exigencia de cumplimiento de los DDHH y ambientales. A este respecto seguimos sin tener mecanismos ni protocolos efectivos de control, denuncia y sanción por la vulneración de esos derechos por parte de las inversiones externas de nuestras empresas.

- Las dinámicas para el abordaje de la emergencia climática en la comunidad internacional, abren un nuevo campo para la cooperación sobre temas como las compensaciones a los países más vulnerables a los impactos, la financiación de la transición energética, ecológica y productiva, el desarrollo de acuerdos para gestionar el mercado de compensación de emisiones, la deforestación, etc. En todos ellos, sin embargo, los avances son extremadamente limitados en comparación con lo que sería necesario, y, además, están gobernados por los lobbys de las megacorporaciones transnacionales.

- Nos enfrentamos a un contexto cada vez más extendido en todos los continentes de cierre de los espacios para la participación política, para los derechos y libertades, de control y represión social, de imposición de regímenes autoritarios sin contrapesos de poder por la cooptación de

todos los poderes del estado, de complicidad con las violencias machistas, los feminicidios y las imposiciones patriarcales. Centroamérica es uno de los más claros ejemplos de esta deriva autoritaria, con estados cooptados por oligarquías dueñas de los grandes negocios legales e ilegales. Nuestra cooperación solidaria en la región se enfrenta a retos más difíciles incluso que durante los años de los conflictos armados.

- En concreto, respecto a la cooperación con las comunidades, pueblos indígenas, organizaciones sociales, movimiento feminista, etc. constatamos una tendencia generalizada al cierre de espacios y el despliegue de políticas y legislaciones explícitamente dirigidas a controlar, acosar y ahogar la cooperación internacional, así como la labor de los organismos internacionales de DDHH. Y al mismo tiempo, topamos con demasiada frecuencia con la falta de coherencia solidaria, comprensión y de compromiso democrático por parte de las administraciones de nuestro país a la hora de adaptar normativas a realidades de represión.

- Este será uno de los retos más graves que habrá que enfrentar en los próximos años para nuestro modelo de cooperación solidaria, feminista y ecologista junto a nuestras organizaciones aliadas en el Sur Global, buscando estrategias que permitan resistir y vencer estos intentos de silenciamiento de la protesta y las alternativas sociales ante el doble cierre de espacios -en el Sur y en el Norte global-. Tenemos la responsabilidad y la vocación de seguir alzando la voz. Ante estas limitaciones de la cooperación oficial, debemos poner en juego junto a todas nuestras redes y alianzas, el máximo de nuestras capacidades de incidencia directas e indirectas, así como seguir creando más capacidades de llevar a cabo la cooperación "pueblo a pueblo" que iniciamos hace más de 30 años y que necesitamos mantener en el núcleo de nuestras señas de identidad.

3. Misión y Visión

3.1. MISIÓN

Entrepueblos es una asociación que trabaja por la equidad y la justicia social, y promueve alternativas para la sostenibilidad de la vida. Incidimos en la crítica al modelo de sociedad capitalista, denunciando las causas que generan el empobrecimiento, las inequidades y la degradación ambiental.

Fomentamos acciones emancipadoras en nuestro entorno y apoyamos su interrelación con las que se desarrollan en otros países, entendiendo la solidaridad internacional como el apoyo mutuo entre personas, organizaciones y movimientos sociales que, desde diferentes países y contextos, denuncian, luchan, proponen y construyen por el pleno ejercicio de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales, así como por los de la naturaleza. Es decir, lo que en otros contextos se conoce como el “Buen Vivir”. Concebimos la cooperación como el trabajo común y coordinado que lleva a la práctica esta voluntad solidaria.

3.2. VISIÓN

Entrepueblos es una organización con base social activista y dinámica interna participativa, equitativa e inclusiva. Mediante el desarrollo de sus capacidades y la sistematización de sus experiencias, contribuye a la generación de espacios de reflexión-acción transformadora y emancipadora, en los ámbitos de feminismos, soberanías y justicias, con un enfoque local/global.

Trabajamos en nuestra sociedad y fomentamos el internacionalismo impulsando la cooperación solidaria entre personas y pueblos. Para ello promovemos redes y alianzas para el empoderamiento social y la incidencia desde los movimientos sociales.

4. Valores¹⁵

Concepción integral de la emancipación

Sabemos que los movimientos sociales se articulan a menudo en torno a problemáticas específicas. Pero no se puede dividir el discurso transformador en partes. No se puede separar la reivindicación social de la ambiental o la feminista. En la realidad de las personas, los colectivos, los procesos sociales, en las injusticias, en las luchas y en las transformaciones, están todas estrechamente unidas.

La emancipación social a la que aspiramos nos convoca a todas y todos, no se puede trocear, ni se puede dejar a nadie al margen. Entrepueblos, subraya su complicidad estratégica con todos aquellos colectivos que, en diferentes contextos, trabajan por promover **el diálogo, la interacción y la confluencia entre diferentes movimientos, propuestas y saberes para una emancipación integral**. Para ello se necesitan análisis, propuestas y experiencias inclusivas de la diversidad y capaces de abordar la complejidad, luchar contra los exclusivismos, las lógicas unidimensionales y las discriminaciones en el seno de los movimientos emancipadores.

Asociacionismo, cooperativismo y liderazgos colectivos

Pensamos que los medios justifican los fines. Es decir que en nuestras prácticas cotidianas y en nuestra forma de organizarnos expresamos más fielmente que con nuestras declaraciones la sociedad por la que trabajamos. Por eso, en los procesos de emancipación apostamos porque se oigan todas las voces, por los **liderazgos colectivos**, participativos e inclusivos. No se trata solamente de arrebatarse el poder a quienes lo monopolizan, sino de socializarlo a través del empoderamiento, la implicación y la responsabilización de las personas y los colectivos, en lugar de depositarlo de nuevo en liderazgos personales, jerárquicos y patriarcales. Apostamos por el asociacionismo, el cooperativismo, el comunitarismo basados en el compromiso personal, la reflexión y la acción colectiva.

Educación popular

En este sentido debemos reconocer la importancia de las aportaciones del movimiento de **educación popular**, aglutinado en base a la obra de Paulo Freire, que sigue siendo hoy día un referente, tanto en el plano teórico como en la experiencia práctica, para los procesos de empoderamiento de los sectores sociales oprimidos.

Austeridad responsable y solidaria

La coherencia entre fines y medios nos hace reivindicar también la **austeridad** como criterio básico para nuestra acción y funcionamiento organizativo. No esa austeridad que se invoca desde el poder, basada en la explotación y el engaño, sino la que se fundamenta en el respeto y la responsabilidad social y ambiental, con la comunidad, con todos los pueblos y con las futuras generaciones.

¹⁵ Aunque los Valores expresados en nuestra estrategia van más allá en algunos aspectos, Entrepueblos se ajustará, como mínimo al marco del Código de Conducta de la CONGDE

Independencia y capacidad crítica

Entrepueblos ha hecho seña de identidad desde sus inicios de la **independencia** respecto a los poderes políticos y económicos que sustentan esta sociedad injusta contra la que nos rebelamos y contra la que queremos **fortalecer nuestra capacidad crítica**. Acudimos a convocatorias de cooperación internacional de las instituciones políticas que forman parte de políticas públicas diversificando dichas fuentes de financiación. En cuanto a las fuentes privadas de financiación, primamos colaboraciones con empresas de la economía solidaria y rechazamos la financiación por parte de empresas que inviertan o participen directa o indirectamente en actividades que vulneren derechos de las personas, de colectivos sociales, de pueblos o que atenten contra el medio ambiente.

Queremos depender fundamentalmente de **nuestra base social** directa e indirecta. La visibilización de Entrepueblos en lo que hacemos, no es para nuestra organización una finalidad en sí misma, sino que tiene la importancia de enmarcar cada acción concreta en el contexto de la estrategia general de nuestra asociación, con la finalidad de promover la participación y la ampliación de nuestra base social, objetivo indispensable para mantener nuestra independencia y capacidad crítica.

Trabajo en red y alianzas

Pero, al mismo tiempo, somos muy conscientes de que todos los retos aquí planteados sobrepasan con mucho la capacidad de una asociación modesta como la nuestra. Entrepueblos nunca ha concebido su desarrollo organizativo únicamente como crecimiento y aumento indefinidos de las capacidades propias, sino más bien como capacidad para establecer todo tipo de alianzas, redes y complementariedades con organizaciones y movimientos de nuestra sociedad civil que, como Entrepueblos, tienen como objetivo promover la conciencia solidaria y la movilización social. Por ello, nos parece estratégico hacer un esfuerzo aún mayor para promover el trabajo cooperativo y sinergias con otras organizaciones con las que compartimos, no meramente intereses utilitarios e inmediatos, sino valores, formas y finalidades de fondo. Promover **alianzas estratégicas** nos parece en estos momentos no sólo un medio, sino una forma coherente en la práctica de trabajar por nuestros fines de incidencia social y política.

5. Criterios y lógicas transversales de nuestra cooperación

Nuestra cooperación solidaria

Entrepueblos pretende que la parte más significativa de su trabajo se oriente a apoyar principalmente procesos de organización, desarrollo y empoderamiento más que al apoyo de acciones puntuales. Aunque en algunas etapas de conocimiento mutuo con contrapartes del Sur y en algunas ocasiones que el proceso lo requiera también se puede dar apoyo a este tipo de acciones puntuales. En la actualidad podemos afirmar que se han podido tejer relaciones sólidas con contrapartes que nos permiten ensayar varias formas de cooperación no limitadas a los proyectos.

En este terreno siguen siendo más válidos que nunca nuestros criterios de apoyo a las diferentes expresiones de los movimientos emancipatorios de cada país. Entender la cooperación como la construcción paciente, pero constante, de relaciones solidarias bidireccionales con nuestras copartes. Recoger, dentro de nuestras posibilidades, el reflejo de la pluralidad temática y política de las experiencias de transformación social en los países en los que trabajamos, manteniendo a la vez, tanto aquí como allá, la autonomía de este trabajo respecto de siglas y estrategias políticas o gubernamentales concretas y/o coyunturales.

Para comprender nuestro enfoque de apoyo a organizaciones del sur es preciso conocer que nuestra concepción del trabajo de incidencia política parte de una perspectiva estratégica, es decir, no solamente dirigida a conseguir influencia política y resultados puntuales, sino enmarcada en un proceso de cambio social y transformación de las relaciones de poder en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos y mayoritarios.

Algunas ONGD del Norte se ven a sí mismas como agentes en los procesos de incidencia política y social en los países empobrecidos. Se alientan y constituyen redes temáticas de organizaciones locales, cuya motivación principal es la existencia de financiación a través de un proyecto gestionado y dirigido por la ONGD del Norte. Por todo ello estos procesos de incidencia tienen los cauces, las limitaciones y el margen de maniobra (económico y político) que la propia ONGD y/o la correspondiente institución financiadora impongan.

A nuestro entender el papel como agente transformador de las ONGD del Norte está en nuestros propios países. Nuestra aportación en los países empobrecidos ha de ser la de acompañar y facilitar, en la medida de nuestras capacidades y de sus demandas, los procesos de incidencia. Pero el protagonismo y la base de dichos procesos (organizativa, política y de recursos) han de ser fruto de la dinámica de las propias organizaciones y movimientos locales. Otra función importante también es la de facilitar relaciones solidarias entre organizaciones, movimientos y campañas del Sur y del Norte. Apostamos por una coherencia e interrelación entre nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur y el pilar fundamental de nuestro trabajo en la sociedad en la que vivimos, que es la sensibilización, la educación emancipatoria y la incidencia social y política en todo aquello que haga referencia a los objetivos por los que trabajamos la gente de Entrepueblos.

La experiencia de nuestra colaboración con las organizaciones hermanas y el apoyo a procesos con voluntad emancipatoria en el Sur, es una fuente permanente de insumos para enriquecer nuestro trabajo en el Norte. Y al mismo tiempo, la incidencia social y política que podamos conseguir en nuestro país (junto a muchos otros colectivos, organizaciones y movimientos) sobre determinados aspectos de las injustas relaciones internacionales, es la mejor forma de solidaridad que podemos ofrecer a las comunidades y a las organizaciones hermanas del Sur. El apoyo y la participación en distintas redes internacionales Sur/Sur y Norte/Sur respectivamente, debe ser, en la medida de nuestras posibilidades, otro de los centros de interés de nuestro trabajo tanto en nuestro país, como en la cooperación solidaria.

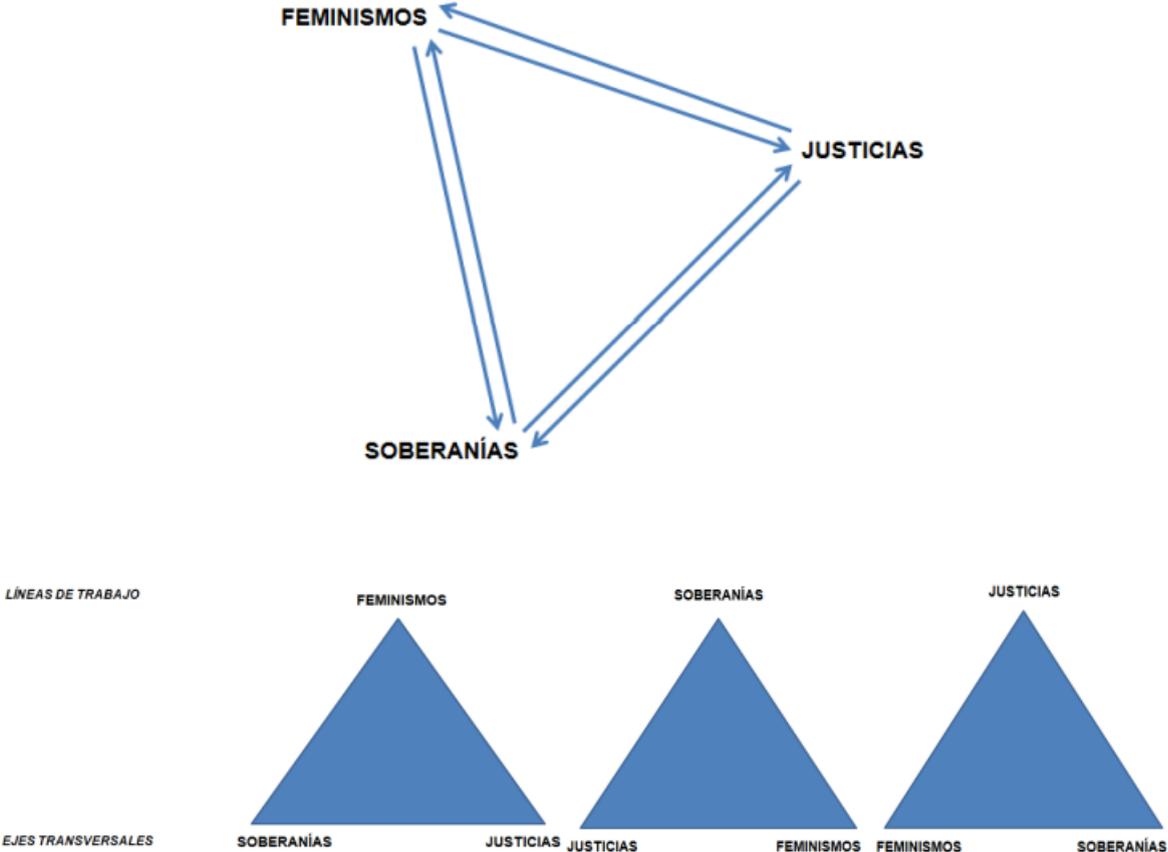
Las relaciones que Entrepueblos mantiene con aquellas organizaciones que consideramos amigas, en los diferentes países en que tenemos algún tipo de presencia, van mucho más allá del marco de la cooperación.

Entrepueblos trata de mantener, con estas organizaciones, unas relaciones de confianza y cercanía que preceden a cualquier relación de cooperación. Cuando Entrepueblos define parte de su trabajo como “cooperación solidaria” trata precisamente de marcar esa diferencia. Sin esa relación de confianza y cercanía político-filosófica, no cabría para nosotros trabajar con una organización dentro del marco de la cooperación, sea a partir de proyectos, programas o convenios.

Para lograr este tipo de relaciones previas se necesita de todo un proceso - más o menos largo- de aproximación y conocimiento mutuo.

Ejes temáticos y a la vez transversales

Tras la discusión sobre el Contexto (apartado 1) en el taller realizado el xx de abril de 2022 en Madrid se ratificó continuar basando nuestra estrategia de incidencia, educación, apoyo a copartes, procesos y proyectos en el Sur en las líneas y ejes de trabajo, que se definen y detallan en los apartados siguientes: **Feminismos**, **Soberanías** y **Justicias** como líneas de trabajo y, en cada una de ellas, las dos restantes como ejes transversales.



Lo anterior significa que contemplamos campos de acción que incorporan en mayor o menor medida implicaciones e intervenciones en los tres ámbitos. Es decir, cualquier proceso al que apoyamos contiene esas tres dimensiones, aunque se defina principalmente por una de ellas. Estas tres dimensiones y su interrelación definen nuestra estrategia. Y además detrás de ellas

existen movimientos o sujetos sociales con luchas y procesos emancipadores, que se construyen en base a ellas. Al mismo tiempo nuestra estrategia de intervención tiene como uno de sus objetivos el promover procesos emancipadores integrales, lo que comporta este entrelazamiento entre las tres dimensiones.

Estas tres perspectivas deben marcar la identidad del trabajo de nuestra asociación en todos sus ámbitos, y, por tanto, deben formar parte del diagnóstico, formulación, desarrollo y evaluación de todos los procesos y estrategias que Entrepueblos promueve directamente o apoya. Y eso sirve tanto para nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur, como para el trabajo que realizamos en nuestro entorno social.

ÁMBITOS DE ACCIÓN		LÍNEAS TEMÁTICAS Y EJES TRANSVERSALES
INTERVENCIÓN	Cooperación solidaria ↑↓ Sensibilización, educación, incidencia política, movimientos sociales	
ASOCIACIÓN	Fortalecimiento organizativo	

Políticas de cooperación solidaria y educación emancipatoria por la justicia global

Otro ámbito transversal a toda nuestra intervención temática es la incidencia para la **consolidación y el sostenimiento de unas políticas públicas de cooperación**, o sea de restitución, tanto de las instituciones estatales, como de la cooperación descentralizada, desde la participación en las coordinadoras de ONG y consejos de cooperación.

- Para que realmente se formulen desde un enfoque feminista y de defensa de los DDHH.
- Para que todas estas instituciones cumplan con el compromiso adquirido justamente hace 50 años de dedicar, como mínimo, el equivalente al 0,7% del PIB a la cooperación internacional.
- Limpiando las relaciones internacionales de las dinámicas ilegítimas de la deuda externa e imposiciones de políticas ajustes que vulneran derechos sociales y ambientales, así como de instrumentos de promoción del neocolonialismo empresarial.
- Promoviendo alianzas para la incidencia en la reivindicación de unas políticas públicas de cooperación internacional de calidad y coherentes, que hagan frente a las responsabilidades que tenemos frente a los retos ambientales, a la defensa de los DDHH, económicos, sociales y culturales, contra la militarización, etc. y defendiendo la coherencia de las políticas públicas con respecto a las de cooperación.
- Continuando nuestra larga tradición de participación y aportación de nuestra experiencia en plataformas y redes de investigación, intercambio y debate para el fortalecimiento de la **educación popular y emancipatoria para la justicia global**.

6. Ejes y líneas de trabajo

6.1. FEMINISMOS. Pensamientos miradas y alternativas

Promover procesos de incidencia social y política de organizaciones de mujeres y del movimiento feminista

Nuestra crítica al poder patriarcal

Las gentes de Entrepueblos, desde su inicio, formamos parte de una historia de varias décadas de cooperación solidaria, de dimensión internacional, con itinerarios personales y colectivos en muchos casos vinculados a **pensamientos y activismos feministas**. Con aciertos y errores y con las tensiones que acompañan la construcción de los movimientos, Entrepueblos ha estado siempre cerca de los movimientos feministas que han enlazado las **diversas dimensiones de la transformación social con la crítica al poder patriarcal**.

El patriarcado, es un complejo y muy enraizado entramado de prejuicios, valores, actitudes, normas y relaciones desiguales de poder (legitimación de abusos, privilegios, discriminaciones, exclusiones), que se ha venido perpetuando a lo largo de la historia, evolucionando, adaptándose y haciéndose funcional a las diferentes culturas y sistemas socio-económicos dominantes, pero manteniendo siempre, de una forma u otra, la posición subordinada de las mujeres respecto de los hombres y la masculinidad hegemónica. Al mismo tiempo esta sociedad patriarcal garantiza su supervivencia mediante la imposición de la heterosexualidad y la división binaria de géneros como mecanismos de control social, el conjunto de los cuales se define como **cisheteropatriarcado**¹⁶.

Este sistema tiene que ver con una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidad y derechos. Es, por tanto, una dimensión de desigualdad social.

Así se asigna la medida de lo conveniente, adecuado o posible a cada quien en relación a sus comportamientos y participación en los diferentes ámbitos sociales privados y públicos: la sexualidad, el entorno familiar, la educación, las actividades económicas, la distribución de los ingresos y los recursos, la responsabilidad del cuidado de la vida, así como en las instituciones, en cada contexto sociocultural. Organiza la división social del trabajo en función del sexo, otorgando el trabajo de reproducción, no remunerado e “invisible” a las mujeres; y el productivo, remunerado y “visible” a los hombres. Esta asignación tiene el efecto de contribuir a una jerarquización sexual de las sociedades, mediante la primacía de lo masculino, la inferiorización de lo femenino y la exclusión de las sexualidades disidentes.

Por tanto, es preciso trabajar sabiendo que dicho sistema, aunque está edificado a partir de la pertenencia a un sexo biológico, es el resultado de una construcción social, y, como tal, puede y debe ser objeto de crítica y transformación social, como el resto de las desigualdades que atraviesan nuestra sociedad. Esta labor de visibilización, toma de conciencia y crítica es muy necesaria, primero, porque casi todas las instituciones socializadoras (tanto las formales, como las informales) siguen perpetuando y naturalizando dicho sistema de adjudicación de comportamientos y segundo, porque las injusticias que genera acostumbran a ser percibidas como “normales”. Por eso también es posible y necesario desarrollar estrategias transformadoras, subvirtiendo esa “normalidad” y planteando la necesidad de construir relaciones equitativas, liberadoras y más dignas.

Pero para entender de una forma más integral la construcción social del poder patriarcal y el sistema socioeconómico sobre el que se sustenta, es necesario ser conscientes de la

¹⁶ El prefijo *cis* se recoge del latín y significa textualmente “de este lado”, por oposición al prefijo *trans*, que evoca movimiento o tránsito.

dimensión neocolonial del patriarcado capitalista globalizado. Se trata de entender la historia del colonialismo como una parte esencial de la construcción del patriarcado capitalista actual, que establece los distintos niveles de su compleja jerarquización social, en el que hay vidas que merecen ser sostenidas y otras que no.

Esto implica la necesidad de reconocer la diversidad de los feminismos y, en primer lugar, los **feminismos “otros” o “periféricos”**, surgidos y situados desde unas geografías y unas historias concretas de opresión, marginación e invisibilización colonial y racial, tanto desde los territorios colonizados, como desde las experiencias migratorias. Por lo tanto, es necesario también despojarse del universalismo eurocéntrico, categorial y colonial, de la reducción de la experiencia de las mujeres desde un molde construido por/para el Norte global.

En este sentido, creemos necesario reivindicar también la mirada **ecofeminista**, “que defiende que el modelo económico y cultural occidental se ha desarrollado de espaldas a las bases materiales y relacionales que sostienen la vida y que se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la colonización de las mujeres, de los pueblos y de sus tierras, y de la naturaleza” (...) “La ignorancia de las dependencias materiales (eco e interdependencia) se traduce en el artificio teórico que separa humanidad de naturaleza, así como en la noción de producción y de trabajo que maneja la economía convencional y que ha contribuido a alimentar el mito del crecimiento y la fantasía de la individualidad. El ecofeminismo, al analizarlas conjuntamente, ayuda a comprender que la crisis ecológica es también una crisis de relaciones sociales”¹⁷.

“En su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo aporta una mirada sobre las necesidades sociales desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad sostenible, a través de valores como el comunitarismo, la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad”¹⁸.

En estas cuestiones la **economía feminista** y las experiencias de los movimientos de mujeres en América Latina son referencias imprescindibles para nuestro trabajo. El heteropatriarcado capitalista, en su proceso de globalización, ha hecho crecer las condiciones de precariedad en la vida de las personas, tanto en nuestro país como en los países del Sur global con un objetivo claro: **acelerar la mercantilización de la vida y del planeta.**

Estamos en un contexto social de **precariedad vital**, una precariedad que va más allá del punto de vista exclusivamente laboral y salarial, que determina una incertidumbre sobre el acceso sostenido a los recursos esenciales para el pleno desarrollo de la vida de las comunidades. Nuestro contexto socioeconómico es escenario de un conflicto entre la acumulación que rige los mercados (capital) y el cuidado de la vida. El beneficio de los mercados está en el epicentro del sistema socioeconómico. Las políticas neoliberales, raíz de la crisis financiera, han acentuado la que desde los feminismos veníamos denunciando como **crisis de los cuidados.**

La **interseccionalidad** permite realizar un análisis del género como una marca de subordinación en el establecimiento de jerarquías, que está interrelacionada con otras variables, como por ejemplo la etnia, la clase social, la orientación sexual, etc., que crean múltiples niveles de injusticia social. La interseccionalidad ha permitido enriquecer los discursos y las prácticas de los movimientos emancipatorios -especialmente del feminismo- permitiendo comprender las bases complejas y multidimensionales de la opresión social. “Pero es fundamental comprender que solo existe una estructura integral e imbricada que se manifiesta de múltiples maneras como el machismo, la desigualdad económica o el racismo. Si pretendemos caminar hacia la destrucción de la dominación social, es clave comprender que no estamos sometidas a diferentes sistemas de dominación sino a uno solo, poliédrico”¹⁹. Por tanto, la comprensión de la interseccionalidad

¹⁷ [Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo](#), Yayo Herrero, Boletín del Centro de Documentación Hegoa, 2015

¹⁸ [Feminismos del Sur y ecofeminismo](#), Maristella Svampa, Nueva Sociedad, 2015

¹⁹ [“Más allá de la interseccionalidad. Creatividad estratégica”](#), Carme Bernat Mateu, Píkara Magazine, 2021

no solamente comporta el reconocimiento de la diversidad de las dimensiones de opresión, sino también el de la interacción entre ellas, y, por tanto, de la necesidad de trenzar las diferentes corrientes de emancipación feminista y social.

En Entrepueblos **asumimos los feminismos y la lucha contra el sistema patriarcal como una corriente de pensamiento y un compromiso ético concreto, cotidiano y situado, imprescindible en todo proceso de emancipación y lucha contra toda forma de injusticia.**

Nuestras causas feministas

6.1.1. Vidas libres de violencias

Las **violencias machistas** son la más grave, sistemática e impune **vulneración de los Derechos Humanos**. Ésta ha sido una de nuestras líneas más constantes de trabajo con organizaciones de mujeres y organizaciones feministas. Hemos avanzado juntas con intercambios, iniciativas, reflexiones y activismos para comprender y abordar la complejidad de las violencias machistas que se sostienen en estructuras inscritas profundamente en cada persona y en la comunidad.

La **cultura machista y patriarcal** alienta, estimula, consiente y atiza el **uso de la violencia contra las mujeres, pero también contra las identidades disidentes como ejercicio de poder y dominio**. Una cultura que legitima y perpetúa esta violencia a partir de diversos sistemas y espacios: incremento de la violencia institucional; militarización de las sociedades, la categorización de los cuerpos y las vidas, la apropiación del cuerpo y la sexualidad femenina, los vínculos amorosos subordinados, la feminización de la pobreza, la imposición de normas estéticas, los mandatos heteronormativos, racismos, clasismos, la normatividad funcional, y tantos otros.

Constatamos en nuestras sociedades **nuevas formas de guerra**, como apunta Rita Segato en “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres”. Guerras privatizadas a manos de fuerzas para-estatales, aún en los casos en que el Estado sea la agencia propulsora y sostenedora, con la emergencia de nuevos poderes -narcopolitización, tráfico y trata de personas y otras economías ilegales-. Estas “nuevas corporaciones armadas” son facciones, mafias, milicias político-criminales, mercenarios corporativos y fuerzas para-estatales e instituciones estatales capturadas.

En nuestras **alianzas con las organizaciones feministas** hemos afrontado una diversidad de violencias machistas: en las situaciones de conflicto armado (violación y otros tipos de violencia sexual hacia las mujeres, como arma de guerra, productoras de crueldad y devastación física y moral). Pero también en conflictos por la explotación de recursos naturales (**en la criminalización y represión de los movimientos sociales de resistencia**). Hemos afrontado diversas formas de violencia como el acoso sexual en el ámbito laboral, el abuso sexual, la penalización social y legal de las mujeres que abortan, la fobia hacia otras identidades, la mutilación sexual, el feminicidio, todas las formas de agresión en el ámbito doméstico y de la pareja, las violencias sexuales.

A ello habría que añadir **la violencia estructural** que opera a través de los recortes en derechos laborales y sociales, privando a las mujeres de servicios que cuidan la “vida” y que les impiden la autonomía económica, abocando a las mujeres que sufren violencia directa a situaciones de desamparo y victimización -especialmente a las mujeres de las clases populares del Sur global y a las mujeres migrantes-; y por último la violencia estructural que opera en el ámbito de la educación sexista, que vehicula la cultura de la violencia y especialmente la violencia

machista. Entrepueblos ha mantenido a lo largo de su historia un fuerte compromiso con todas las organizaciones de mujeres y movimientos feministas que en procesos de conflictos bélicos o de negociaciones de paz están construyendo propuestas de vida y de paz poniendo en riesgo su integridad física.

Nuestro compromiso feminista también nos lleva, junto a otras organizaciones y redes de mujeres a la necesidad de construir un **concepto inclusivo de la ciudadanía**. Las guerras, las crisis climáticas, la represión política, la devastación económica, entre otras causas, conllevan crecientes desplazamientos forzados de comunidades, con miles de mujeres refugiadas, que en los territorios de acogida son de nuevo victimizadas, olvidadas y violentadas. La comunidad internacional tiene el deber de proporcionar corredores humanitarios y rutas de viaje seguros para todas las personas migrantes y/o solicitantes de asilo.

Nuestra aportación a esta causa girará en torno a las siguientes líneas de trabajo:

- Contra las violencias machistas y patriarcales
- Trabajar específicamente contra las violencias machistas en jóvenes y adolescentes
- Contra las violencias institucionales hacia las mujeres migrantes.
- Activistas por la vida: cuidando y protegiendo a defensoras de derechos humanos y ambientales y a defensoras feministas frente a la criminalización de la protesta.
- Defensa de la paz y el antimilitarismo

6.1.2. Nuestros cuerpos, nuestras identidades

Desde sus orígenes Entrepueblos mantiene su compromiso con diferentes organizaciones de mujeres y organizaciones feministas, tanto en nuestro país como en los países en los que cooperamos, **apoyando diferentes estrategias de salud sexual y salud reproductiva de las mujeres**. Las mujeres tenemos derecho a decidir y a desobedecer ante cualquier retroceso en el reconocimiento de la autodeterminación sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos. La interrupción voluntaria del embarazo, aborto, es una cuestión que independientemente del país en que se debata, lleva consigo implicaciones de tipo moral, religioso, de voluntad política, de cuestiones médicas relacionadas con la salud.

Las diversas **teorías y prácticas feministas** han realizado contribuciones a los diferentes conceptos de salud que han ido sucediéndose en el tiempo, influyendo en los diferentes modelos de atención sanitaria. El **concepto de salud** ha experimentado un proceso de revisión constante. Desde un primitivo concepto de la salud como ausencia de enfermedad, enfermedad física en un inicio, contemplado desde una óptica biologicista, se amplía al campo de la salud mental, y al de los determinantes sociales y ambientales de la salud, y especialmente al análisis de la variable de género, como principal determinante de la salud de las mujeres, yendo así hacia una visión más positiva, preventiva y despatriarcalizada de la salud.

Estamos alerta ante todo intento de retroceso de los **acuerdos y consensos a nivel internacional** en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Uno de los principales retos frente a esta situación es la aplicación y el acceso a servicios de **interrupción del embarazo en todos los países**; lo que supone el impulso de nuevas iniciativas legales que contrarresten el fundamentalismo religioso y/o de la extrema derecha -internacionalmente organizado, promovido y financiado-; la necesidad de fortalecer el carácter laico de los Estados;

la eliminación del estigma como obstáculo al uso de los servicios públicos de interrupción del embarazo y la promoción de la despenalización social.

Desde estas causas, también nos sentimos en cercanía y compromiso **con feminismos, transfeminismos** -se llamen como se llamen-, que **cuestionen el sistema binario de géneros** y que conviertan en sujetos de la lucha feminista a todas aquellas personas **disidentes con los géneros establecidos** y que sufran por ello. Trabajaremos en pos de una igualdad para mujeres, hombres, trans, lesbianas, gays, bisexuales; cuestionaremos las imposiciones, las categorías rígidas y cerradas; fomentaremos la solidaridad entre las personas, especialmente con aquellas que están más discriminadas, excluidas, marginadas y apostaremos por la libertad para transitar, quedarse y expresarse en las formas de ser y en las prácticas sexuales que a cada cual mejor le vayan, para vivir la vida con autonomía y responsabilidad.

Defender la soberanía de nuestros cuerpos no significa que seamos seres independientes y autosuficientes, sino que la entendemos como algo estrechamente interrelacionado con la comunidad social y la natural que son el sustento de nuestra vida.

En este ámbito nos proponemos trabajar en entorno a tres líneas:

- Por una salud universal e inclusiva (empoderamiento de la mujer sobre su salud).
- Defensa de los derechos sexuales y reproductivos, por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.
- Por la libertad de vivir y expresar identidades disidentes, al margen de la heteronormatividad (sexual y de género), contra la LGTBIfobia.

6.1.3. Sostenibilidad de la vida: poniendo los cuidados de las personas y la naturaleza en el centro por una transición ecosocial feminista

Hace ya cerca de dos décadas Entrepueblos fue pionera en el apoyo a procesos de **participación de las mujeres en temas relacionados con la Soberanía Alimentaria**. Una nueva visión por la que se sacaba a la luz y daba su protagonismo a las mujeres, sus necesidades y reivindicaciones, y se cooperaba en el desarrollo de sus capacidades, saberes y derechos en la producción agrícola y alimentaria (acceso a la tierra y a sus insumos, semillas, créditos) favoreciendo el empoderamiento económico.

Para ello fueron y continúan siendo esenciales nuestros aprendizajes a partir de la cooperación con experiencias teóricas y políticas con las organizaciones feministas del otro lado del Atlántico. En este camino dimos más pasos adelante para dar un enfoque más amplio a los procesos de Soberanía Alimentaria completándolo con el concepto de **defensa del territorio**, entendiendo éste, no sólo como la tierra donde se cultiva, el espacio donde se desarrollan actividades económicas, sino **como espacio de vida**, fuente material y espiritual de vida donde conviven todas las especies, esencial para preservar el derecho a la vida, no solo de las generaciones actuales, sino de las siguientes.

Los mercados especulativos de materias primas, los fondos de inversión, el extractivismo, los paraísos fiscales, los tratados de libre comercio, etc., empujan cada vez más lo que desde los feminismos conocemos como **"conflicto entre el capital y la vida"**. Un conflicto que implica un conjunto de dimensiones de la vida: ecológica, reproducción social, cuidados, salud y representación política.

Desde este planteamiento es que queremos fortalecer y profundizar nuestra implicación **con los feminismos y ecologismos** que defienden la construcción de un mundo sostenible, como único camino hacia un futuro digno de ser vivido. Sostenibilidad de la vida como solidaridad con el

conjunto de la ciudadanía ecológica que no conoce fronteras y que supone comprometernos a preservar el espacio de vida común, en un contexto de emergencia climática, ecológica y energética. Esta sostenibilidad incluye como elemento central la necesidad de defender también los derechos de la naturaleza y el reconocimiento del ecocidio como un crimen contra la humanidad. Y comporta la necesidad de un trabajo de alianzas de diferentes aportaciones, miradas, movimientos y sensibilidades por una **transición ecosocial justa y feminista** que permita hacer frente de forma humanamente digna al colapso de la globalización capitalista.

En este ámbito centraremos nuestra actividad en torno a dos ejes de trabajo:

- Hacer frente a la emergencia ambiental y climática, la defensa del territorio y los bienes comunes desde los feminismos, con un enfoque de justicia global y social.
- Poner las políticas de los cuidados en el centro, desde la justicia social, abordando las causas de la precariedad de las vidas y las cadenas globales de los cuidados.

6.1.4. Nuestra coherencia feminista

Entrepueblos y sus gentes, queremos **estar en coherencia con el compromiso feminista que reivindicamos**: voluntad de transformación del statu quo, de contribuir a subvertir el mundo que habitamos y por el que transitamos.

Nuestra Asociación no ha sido ajena a las **desigualdades de género en su estructura y funcionamiento interno**, como el resto de las organizaciones sociales. Pero, por esto mismo, también queremos poner en valor los conscientes y constantes esfuerzos realizados para ensayar prácticas, dinámicas y discursos, que, con grados diferentes de sistematización y a través de distintas fórmulas, nos han permitido llevar lo más lejos posible el impulso de las ideas feministas en la estructura y en la estrategia de nuestra organización.

Entrepueblos participa y apoya los procesos de **empoderamiento, organización y liderazgo social de las mujeres**. Para ello consideramos necesario luchar contra los prejuicios machistas, las formas de organización y liderazgo excluyentes, y contra todas las formas de acoso que a menudo se producen contra las mujeres que reclaman su protagonismo, incluso en organizaciones populares. Creemos conveniente que existan espacios generales de lucha común en los movimientos y, al mismo tiempo, espacios de autonomía y autoafirmación de las mujeres en determinados momentos y procesos.

Seguiremos con nuestro compromiso con las redes feministas que tejen sus relaciones para abordar cambios sociales, y son referentes de valores éticos y acción política **por la libertad, la vida, la equidad, la paz y la sostenibilidad**.

No nos damos por satisfechas. Necesitamos seguir profundizando, mediante la formación interna, integrando criterios y estrategias de trabajo de equidad, tanto en nuestro trabajo de cooperación solidaria, como en el trabajo en nuestro país. Para ello será importante que el conjunto de la organización mantenga y retroalimente los valores feministas; relacione nuestra lucha anticapitalista con nuestra lucha heteropatriarcal.

Para ello en este próximo periodo queremos focalizar nuestro trabajo en dos líneas generales:

- Fortalecer las capacidades y alianzas para hacer de Entrepueblos una organización feminista impulsora del internacionalismo feminista.
- Velar por mantener la coherencia de nuestras prácticas feministas en todos los espacios y procesos de nuestra organización.

Para todo ello será necesaria la consolidación de una **Comisión de feminismos permanente** que se responsabilice de mantener en todos los ámbitos el impulso feminista, dinamice iniciativas, sirva de referente organizativo y lidere el avance en las diferentes líneas que nos proponemos.

6.2. SOBERANÍAS

Promover procesos de construcción de soberanía popular desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales frente a la crisis global y al creciente dominio político, económico y social de las grandes corporaciones y entidades financieras multinacionales.

Somos conscientes de la profundidad de la crisis actual del sistema social, económico y político, del capitalismo global. Es una crisis de civilización. Por eso resulta tan difícil comprenderlo y reaccionar, pero, al mismo tiempo, es cada vez más urgente. Ya no se trata solamente de una cuestión de justicia sino de supervivencia: frenar el imperio del lucro es la única posibilidad de sustento de una existencia humana digna. Es el colapso de un modelo de acumulación y de desarrollo económico que nos aboca a fenómenos como la dictadura del capital financiero, de un reducido oligopolio global y de las multinacionales sobre el resto de los niveles de la economía, la política y la sociedad, así como a la profundización de las desigualdades sociales y a formas cada vez más autoritarias de dominación.

A un nivel más profundo y ante todo ello, emerge la **crisis de sostenibilidad del desarrollo capitalista**. Se trata de las diferentes manifestaciones, globales y locales, de la crisis ecológica, que subyace escondida bajo la crisis económico-financiera. El crecimiento ilimitado del capitalismo amenaza con agotar los ecosistemas naturales, únicos e irrepetibles, que nos proveen de energía, alimentación, agua, un clima “humano” y todo el resto de los factores para la reproducción de la vida. Un sistema basado en el lucro es incapaz de entender, cuidar y gestionar responsablemente ni los bienes, ni el bien común. Es un sistema insostenible y antisocial.

Concebimos las **soberanías** como los procesos de **construcción de capacidades para hacer efectivo el derecho de los pueblos a decidir cómo queremos vivir, sostener los diferentes ámbitos de nuestras vidas, cómo queremos relacionarnos socialmente y con el resto de la naturaleza de la que formamos parte y de la que dependemos**. El derecho de los pueblos a definir y decidir cómo queremos que sea nuestra realidad económica, social, política, cultural, territorial, ambiental, relacional, sobre la que queremos tener capacidad de decisión libre de imposiciones por parte de los poderes económicos y los Estados.

En Entrepueblos queremos poner en juego nuestras experiencias y capacidades desarrolladas en estos 35 años de cooperación solidaria y trabajo en movimientos sociales, para contribuir a estos procesos de construcción popular de soberanías. Queremos hacerlo directamente junto a los movimientos y colectivos de nuestro territorio. Y queremos centrar nuestro internacionalismo solidario en tejer alianzas con los colectivos sociales, organizaciones, movimientos y comunidades indígenas de Abya Yala que están construyendo sus soberanías.

Dentro de este eje de trabajo destacamos algunos principios que han guiado y queremos que sigan guiando nuestra acción:

- La única forma de influir y provocar cambios favorables a las mayorías excluidas **es la organización y la movilización social**, de manera que se hagan posibles nuevas formas de participación y toma de decisiones colectivas, libres, democráticas e incluyentes, es decir, **que permita un empoderamiento de los sectores populares**.

- Los **feminismos y la lucha contra este sistema patriarcal** deben estar presentes, tanto en la crítica al desarrollo capitalista, como en la generación de alternativas de empoderamiento social. Consideramos que no puede haber procesos realmente emancipadores y alternativos al capitalismo sin transformar las relaciones de poder en lo social, económico, político y cultural tanto en la esfera pública como en la intimidad; sin revalorizar, extender, compartir y colectivizar el trabajo no mercantilizado del cuidado y bienestar de las personas. En esta cuestión la economía feminista y las experiencias de los movimientos de mujeres en América Latina son referencias imprescindibles para nuestro trabajo.
- Defendemos la **justicia intergeneracional**, es decir, los derechos de la infancia y las menores, así como los derechos de las próximas generaciones a disfrutar de unos ecosistemas y bienes comunes naturales, que permitan sostener una sociedad justa, inclusiva y en equilibrio con la naturaleza.
- El **ecologismo social** ha sido en todos estos años, uno de los referentes indispensables como crítica al desarrollo capitalista y a sus impactos en los derechos sociales y ambientales. También ha sido clave a la hora de denunciar las falsas soluciones a la crisis ambiental (transgénicos, biocombustibles, mecanismos de desarrollo limpio, capitalismo verde, etc.). Asumimos los aportes de la economía ecológica como crítica a la visión clásica de la economía entendida como una dinámica ajena a los ecosistemas.
- En el camino de crear alternativas al desarrollo nos parecen una referencia obligada **las aportaciones que hemos aprendido en nuestra cooperación solidaria con los pueblos originarios de Abya Yala**. Su concepto del “Buen Vivir” comporta una visión de identificación, interrelación y reciprocidad con la naturaleza, que tiene sus raíces en cosmovisiones antiguas, pero que a su vez converge hoy con algunos conceptos de la ciencia más avanzada.

6.2.1. Soberanía social frente al poder corporativo.

En las últimas décadas, la regulación de los impactos de las actividades de las empresas transnacionales sobre los derechos humanos y el planeta ha sido una cuestión central en la agenda de numerosas organizaciones indígenas, campesinas, sociales, ecologistas, sindicales y de cooperación en todo el mundo. **El avanzar en el establecimiento de mecanismos para controlar y castigar los abusos cometidos por las grandes corporaciones**, impedir la impunidad y evitar su repetición es uno de los grandes desafíos actuales para la humanidad.

En estos momentos en Europa, después de más de una década de incidencia desde las organizaciones sociales y solidarias, nos encontramos en pleno proceso de incidencia para la creación de legislaciones e instrumentos que deberían permitir acabar con esta impunidad. Sin embargo, las propuestas que vienen, tanto por parte de la UE, como de los Estados miembros, tienden a circunscribirse al concepto de “diligencia debida”, que supondría un nuevo mecanismo de autoregulación de las propias empresas supervisada públicamente. Aunque con la regulación vía diligencia debida pueda avanzarse en la creación de normas vinculantes, estas no están relacionadas con el cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos, sino que se vinculan a la elaboración, revisión y actualización de los planes empresariales sobre los riesgos de sus actividades relativos a los derechos humanos. Unos planes que serán realizados de manera unilateral por las grandes compañías, con base a las directrices que quedarán establecidas en la norma.

A nivel global no existen instrumentos jurídicos efectivos para controlar los impactos sociales, económicos, laborales, ambientales y culturales de las actividades económicas de tipo transnacional. El aumento de las violaciones de derechos humanos en las últimas décadas ha demostrado que la manifiesta fragilidad del derecho internacional de los derechos humanos ha

impedido que sirva como contrapeso frente a la fortaleza del derecho corporativo global. Más aún, si se abandona cualquier posibilidad de avanzar efectivamente por esa vía, cuya máxima expresión actual es el tratado sobre derechos humanos y empresas sobre el que se lleva debatiendo en la ONU desde hace ocho años.

Como hemos demandado durante años en campañas y movilizaciones junto a nuestras aliadas del Sur y el Norte global, son necesarias leyes e instrumentos que definan las **obligaciones directas, concretas y diferenciadas para las empresas transnacionales y que exijan su responsabilidad** (penal, civil, administrativa) por la violación de las mismas en sus actuaciones en terceros países; **que incluyan responsabilidad solidaria de las multinacionales por las actividades de sus filiales, proveedoras y subcontratistas**; y, por supuesto, que establezcan los **mecanismos efectivos para la reparación de los daños sufridos por las víctimas e instituciones que sustituyan las auditorías privadas por la investigación público-social**.

Al mismo tiempo, el diseño jurídico internacional que se ha creado para proteger el libre comercio y las inversiones resulta de una desproporción tal que ya no es posible que los Estados legislen para amparar a sus ciudadanos o en defensa de sus intereses nacionales sin que entren en conflicto con la reglas establecidas en los *Tratados Bilaterales de Inversión (TBI)* o los *Tratados de Libre Comercio (TLC)*. *Este enmarañado sistema de reglas* ampara los derechos de las empresas por sobre los derechos de las personas y de la soberanía de los Estados, imponiendo una jurisdicción privada internacional para resolver las disputas entre Estados y empresas, que en la mayoría de los casos favorece a las corporaciones.

Mientras los derechos de las empresas transnacionales se encuentran salvaguardados por cientos de Tratados de Libre Comercio y Tratados Bilaterales de Inversión, sus obligaciones son reguladas por débiles ordenamientos jurídicos nacionales, instrumentos de carácter voluntario y un derecho internacional relativo a los derechos humanos frágil o desactualizado.

La crítica a esta arquitectura de la impunidad y a esa primacía de los derechos a la inversión y el lucro sobre los derechos de las personas, lo pueblos y la naturaleza, constituirá la esta línea de nuestro trabajo:

- Promover alianzas y acciones contra el poder y la impunidad de las ETN en la vulneración de DD.HH. y ambientales, reconocimiento del delito de ecocidio y acceso a la justicia de las comunidades afectadas

- Presencia activa en las campañas contra los Tratados de Comercio e Inversión -TCI- (Mercosur, Carta de la Energía, etc.).

6.2.2. Defensa de los bienes comunes frente a la crisis global (emergencia ecológica, climática, energética, de cuidados...)

Tal como se define desde organizaciones populares, campesinas, indígenas, ambientalistas, feministas en América, y tal como se define también desde el ecologismo social y desde las crecientes resistencias urbanas y rurales en nuestro país, la defensa del territorio aglutina una síntesis de problemas, luchas y propuestas desde diferentes enfoques y movimientos sociales.

Sobre el territorio es donde se concreta la disputa del modelo de desarrollo capitalista global, representado por el extractivismo de las empresas multinacionales y los poderes financieros con sus crecientes demandas de toda clase de bienes naturales, frente a las “comunidades de vida y territorio” de la población campesina y/o indígena. Pero, a la vez, este modelo de desarrollo y deslocalización encabezado por los grandes fondos de inversión también comporta una gran presión sobre el territorio y la vivienda urbana y genera graves desequilibrios

con impactos importantes en la vida de amplios sectores de la población en los conglomerados urbanos. Es lo que desde movimientos sociales de Abya Yala se ha definido como **extractivismo urbano**.

Todas las cosmovisiones de las organizaciones y movimientos de los pueblos indígenas nos muestran que el territorio es el eje central de su comunidad de vida, que subraya un vínculo estrecho con el paisaje, es referente de la memoria colectiva, articula las ideas de resistencia, derechos colectivos, autonomía y poder comunal.

También en nuestro contexto más próximo, particularmente en el Sur de Europa, estamos viviendo un creciente asedio al territorio y apropiación de los bienes naturales comunes por parte de toda clase de proyectos extractivistas, estimulados por la especulación financiera, la crisis económica y la deuda, cuyas características y actores no difieren substancialmente de las que conocemos en otros continentes. Al mismo tiempo por todas partes se levantan movimientos de defensa que aglutinan a diversidad de actores, rurales y urbanos, y que plantean una crítica al modelo de desarrollo dominado por el lucro.

El territorio alberga y articula todos los bienes socio-naturales que suponen el sustento básico para la soberanía alimentaria de las comunidades, los pueblos y los países. El saqueo de estos bienes, la ruptura de los ciclos ecológicos, el modelo agroindustrial y deslocalizado de producción de los alimentos, basado en el dominio de unas pocas multinacionales, la especulación y el acaparamiento de tierras, quiebran, no sólo la posibilidad de sostener, reproducir y mejorar la vida, sino también la posibilidad de la toma de decisiones autónoma por parte de esas comunidades, pueblos y países.

Defendemos la **autogestión y el empoderamiento comunitarios**, las formas directas y participativas de decidir sobre la política del bien común. Para ello nuestro trabajo se centrará en las siguientes líneas:

- Visibilizar y apoyar a comunidades Defensoras de Derechos ambientales y pueblos indígenas (defensa del territorio y de la naturaleza) y sus luchas.

- Implicación en plataformas de defensa del territorio a nivel local y autonómico (Mejorar nuestra articulación con luchas locales territoriales).

- Implicación en los movimientos por el clima y las crisis energética y ecológica asociadas.

6.2.3. Empoderamiento social y generación de alternativas para una transición ecosocial justa y feminista para la sostenibilidad de la vida desde el internacionalismo

En este contexto miles de colectivos sociales, tanto de nuestro entorno, como sobre todo del Sur Global, nos organizamos y esforzamos **para construir alternativas en todos los órdenes de la vida humana, alternativas basadas en el bien común, el cuidado de las bases ecológicas, sociales y económicas del sustento de la vida**.

Este eje pretende dar cabida a todos aquellos **procesos de lucha y construcción de alternativas al modelo de desarrollo capitalista global, que tienen como objetivo recuperar o conseguir “las soberanías”** en diferentes ámbitos.

La **soberanía alimentaria** requiere “que los derechos de acceso y la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de quienes producimos los alimentos”, así como una apuesta por priorizar los circuitos cortos de producción y consumo de los alimentos. La entendemos como forma de garantizar el derecho a decidir sobre la producción y la alimentación de todas y todos.

En nuestro contexto una transición ecosocial justa implicará una gran apuesta por la reruralización: el fortalecimiento y el aumento importante de la ocupación actual en el llamado sector primario, para garantizar la soberanía alimentaria (agricultura, ganadería, pesca y protección del territorio, los bienes naturales y los ecosistemas).

Apostamos fuerte por la **economía solidaria y alternativa**, por la cooperación social frente a la competencia lucrativa. Para hacer frente a los impactos de la crisis del sistema capitalista hace falta desplazar al crecimiento ilimitado del lucro como principio rector de todos los órdenes de la vida social, para promover procesos de transición, hacia el planteamiento de las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas orientadas de manera responsable hacia los bienes comunes y el bien común de la generación actual y de las futuras. Para enfrentar procesos irreversibles como las crisis alimentarias, la energética, el cambio climático o la crisis de los cuidados, habrá que relocalizar la economía, promover formas descentralizadas, equitativas y no lucrativas de producir bienes socialmente útiles, en equilibrio con los ciclos naturales que la sustentan.

Esto implica modelos productivos de circuito corto y auto centrados, es decir, con dimensión local y vinculados al territorio. Modelos con toma de decisiones democrática, participados también por usuarios/as y trabajadores/as. Avanzar hacia formas de propiedad no privada, comunal, cooperativa y municipal, y propuestas de concertación público-cooperativa-comunitaria, junto al desarrollo de mecanismos de distribución más equitativos de la riqueza.

En nuestro contexto una transición ecosocial justa implicará, entre otras grandes transformaciones, una gran apuesta por la **re-ruralización**: el fortalecimiento y el aumento importante de la ocupación actual en el llamado sector primario, para garantizar la soberanía alimentaria (agricultura, ganadería, pesca y protección del territorio, los bienes naturales y los ecosistemas).

Tanto por razones de justicia ambiental, como para poder hacer frente a la inminente crisis del modelo de consumo energético actual, es necesario desarrollar propuestas de **soberanía energética** para organizar la sociedad y los estilos de vida en orden a reducir, optimizar y democratizar el consumo energético, basándose en fuentes renovables y gestionadas descentralizadamente, con control y capacidad de decisión social y comunitaria. En ello nos va la defensa de una vida digna y equitativa, tanto a nivel local como global, la reducción de los impactos en los ecosistemas y en las poblaciones que dependen de ellos, el freno de la aceleración del cambio climático, así como el fin del colonialismo energético.

Para ello es necesario, en primer lugar, un decrecimiento del consumo energético, organizado con criterios de justicia social y feminista. Y en segundo lugar priorizar las fuentes renovables y la energía producida descentralizadamente, con el control y capacidad de decisión social. Esto implica el rechazo de los megaproyectos del capitalismo verde, que pretenden mantener el oligopolio energético, el extractivismo, el agotamiento de los bienes naturales, la especulación sobre el territorio, es decir, el mismo modelo, solamente cambiando de fuentes de energía.

Ante el incremento constante de las desigualdades sociales y económicas, en todas las latitudes se hace cada vez más necesario reclamar políticas públicas que aseguren unas condiciones de vida y vivienda dignas, garantizando el derecho al acceso universal de servicios básicos, como la electricidad, la luz y el agua.

Pero no se trata solamente de trabajar en cada uno de ellos por separado, sino que partimos de la visión de la necesidad de entrelazar todas estas luchas y alternativas, superando las visiones unidimensionales para construir un proyecto común de cooperación solidaria que permita recuperar la capacidad de decisión democrática de los sectores populares en todos los ámbitos de la vida.

Por eso, ante junto con miles de organizaciones, comunidades y redes del Sur Global, especialmente de Abya Yala, y de los pueblos de Europa queremos aportar nuestro compromiso y esfuerzo social y solidario por una transición **ecosocial justa y feminista**, que aúne todas estas corrientes de recuperación de soberanías frente a la cada vez más evidente crisis global en la que nos encontramos y que se agudizará en los próximos años. Con Maristella Svampa, *“entendemos que la transición ecosocial, en sus diversas modalidades y alcances, nos instala en un campo de disputa civilizatoria, y plantea como desafío la necesidad de construir una sociedad justa y sostenible, que abarque conjuntamente las realidades del Norte y del Sur global, en clave social, de género, étnica y geopolítica, y que rompa con los moldes de la neodependencia y la deuda ecológica”*²⁰.

En definitiva, se trata de *“crear alternativas que permitan a la población satisfacer sus necesidades, sorteando así las emociones que pueden hacer crecer al fascismo (miedo, desesperación, frustración). Estas alternativas deben dotar de autonomía a las personas frente al Estado y, sobre todo, frente al mercado, y ser resilientes en los contextos de colapso”*²¹ ().

En este ámbito nuestras líneas de trabajo en los próximos años serán:

- Apoyo a redes, foros e iniciativas de Economía Solidaria y Alternativa.

- Participar y aportar al movimiento por la soberanía alimentaria y por la ruralización en un mundo rural vivo.

- Generar debate social y alianzas por el decrecimiento y una transición ecosocial.

- Fomentar y organizar una mayor coherencia en las personas activistas de Entrepueblos y en el conjunto de la organización.

6.3. DERECHOS Y JUSTICIAS

Promover los movimientos locales e internacionales de defensa de las justicias y los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales

La Declaración Universal de Derechos Humanos fue fruto de un contexto determinado tras la segunda guerra mundial, con todas sus contradicciones. Es la expresión de un acuerdo que forma parte de la creación de toda la estructura política internacional de postguerra liderada por las potencias occidentales, pero a la vez tampoco se podría entender sin las décadas precedentes de luchas sociales de un alto coste en reivindicaciones, luchas y vidas de tantas personas.

En su visión y principios incorpora la **interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos**. Esta visión reconoce el derecho de cada persona a los derechos civiles y políticos, pero también al bienestar económico y social. Los **derechos económicos, sociales, culturales y ambientales** (DESCA) se refieren a valores esenciales de una vida en dignidad y libertad: el trabajo, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, la seguridad social, los bienes comunes y la naturaleza entre otros. Por tanto, se trata de sostener la reivindicación de todos estos derechos desde una concepción integral, sin distinguir entre los “de primera y segunda generación”.

²⁰ [Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina](#), Maristella Svampa, Fundación Carolina 2022

²¹ [El fascismo ha vuelto para quedarse](#), Luis González Reyes, El Salto, 2019

En nuestra sociedad actual corresponde a los Estados la obligación de garantizar estos derechos y de promover la equidad social, pese a las campañas de reforma neoliberal desde los años 80 que no cesan en trasladar la responsabilidad de los programas sociales al sector privado. Para revertir la transmisión de la pobreza y la desigualdad de generación en generación es fundamental garantizar el acceso en pie de igualdad a todos los servicios públicos, que sirven para ampliar las oportunidades y capacidades. Así, los principios de universalidad, solidaridad e inclusión social deben seguir presidiendo estas políticas públicas, que deberían estar vinculadas a una participación y empoderamiento comunitario en su gestión.

6.3.1. Solidaridad con las defensoras y defensores de DD.HH. y ambientales

Entrepueblos nació en los años 80 apoyando a los sectores populares más castigados y represaliados, víctimas de la represión en medio de los conflictos armados que vivió Centroamérica. Desde entonces hemos continuado apoyado, y queremos seguir haciéndolo, a diferentes colectivos y sectores sociales que, en diferentes países en los que trabajamos, siguen demandando sus derechos en todo lo que se refiere a la recuperación pública de la memoria histórica, la reparación y dignificación de las víctimas y la lucha contra la impunidad de quienes cometieron los crímenes. Reivindicamos la Justicia Universal y la no prescripción de los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Creemos que los estados deben también asumir sus responsabilidades en esta materia como condición para la construcción de una democracia realmente creíble e inclusiva.

Sabemos por la experiencia de todos estos años que las políticas y el despliegue de leyes que coartan el derecho a la protesta, las campañas de desprestigio, los cuerpos privados de “seguridad”, el acoso por la judicialización, las agresiones, etc. contra la resistencia comunitaria, son instrumentos comunes a todos estos procesos.

Pero somos conscientes que no toca hacer frente, junto a nuestras copartes, al fuerte incremento observado en los últimos años de la represión, intimidación y criminalización de las actividades de protesta social y las reivindicaciones legítimas, especialmente en el contexto de grandes proyectos de inversión económica y de extracción de bienes naturales, así como a personas que defienden los derechos de los grupos más oprimidos de la sociedad, desde las mujeres que luchan por sus derechos, a los pueblos indígenas hasta miembros de la comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT).

Y también constatamos la creciente deriva autoritaria de muchos gobiernos y estados en Abya Yala. Con la concentración de todos los poderes del estado en gobiernos, que han ido eliminando cualquier mecanismo real de control social, legal y político, incluidos los instrumentos de las Naciones Unidas y la cooperación internacional. En paralelo, vemos la emergencia de corrientes políticas de extrema derecha, racistas, antifeministas, homóforas, abundantemente financiadas por redes internacionales reaccionarias, tanto en el plano político, como en el ideológico y religioso, así como por los sectores más retrógrados de las élites nacionales.

Para completar el cuadro, a todo ello se suma la creciente cooptación de los estados y las élites económicas por parte del crimen organizado y la corrupción, que suponen otra dimensión de la violencia, la inseguridad y el sufrimiento social.

En los países donde existen **pueblos indígenas y/o pueblos en situación de discriminación** debemos atender especialmente sus derechos específicos en los planos económico, social, cultural, ambiental y político, incluida la defensa de sus territorios y su derecho a la autodeterminación.

Consideramos que uno de los compromisos éticos básicos del internacionalismo ha de ser la solidaridad con todas aquellas personas y colectivos que sufren la criminalización por el hecho de defender los derechos y los bienes de su comunidad. Consideramos que su lucha es la nuestra, sea en nuestro entorno más cercano o sea en otros continentes.

Especialmente las **defensoras de derechos humanos y ambientales** son atacadas por lo que son, su identidad de género, y por lo que hacen, luchar por los derechos humanos de toda su comunidad, ya que sus actividades y liderazgo en la defensa de los derechos humanos cuestionan supuestos fundamentales sobre los géneros y sus roles en la sociedad. Enfrentan el mismo tipo de riesgos que el resto de activistas. Sin embargo, como mujeres, se les añade la violencia y los riesgos específicos relacionados con su género, y son objeto de violencia porque desafían las normas y los estereotipos existentes en sus sociedades.

La criminalización de sus luchas, el aumento de los poderes fácticos de actores no estatales, los ataques virtuales derivados del uso de nuevas tecnologías y las violencias y discriminación al interior de sus propios movimientos y familias, las colocan en un situación de riesgo que afecta su seguridad y su derecho a defender sus derechos.

No se puede hacer justicia en una perspectiva de construcción de derechos sin tener en cuenta la especial desigualdad de género que afecta a las mujeres de todas las edades, tanto dentro como fuera de sus hogares. En todas las latitudes tienen un menor acceso a la asistencia médica básica, a la vivienda, la educación, el trabajo y la vida social. Incluso en los países industrializados las mujeres siguen cobrando salarios inferiores al de los hombres que tienen puestos similares. En la economía global actual, la desigualdad de género sigue siendo un problema omnipresente, según lo muestra la creciente feminización de la pobreza. Por otro lado, otras tendencias, como la continua violencia machista contra las mujeres, se ven agravadas por la falta de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres.

Las **organizaciones y los movimientos de defensa de los DD.HH. son un campo de trabajo y una alianza importante para Entrepueblos**, ya que apelan a la solidaridad nacional e internacional hacia los y las activistas sociales frente a la criminalización de la protesta, promueven la recuperación de la memoria histórica y la lucha contra la impunidad, cuestionan la agenda neoliberal priorizando los derechos por encima de las leyes del mercado. Por todo ello constituyen una forma de protección hacia el resto de los movimientos.

En este ámbito nuestra actividad en los próximos años estará priorizada en las siguientes líneas de trabajo:

- Acompañamiento de las comunidades defensoras y las personas criminalizadas y visibilización de las causas de la criminalización, de la importancia de su papel y los DD que defienden
- Acompañamiento a organizaciones de AL perseguidas y amenazadas denunciando el auge de gobiernos y políticas represivas, militaristas y repatriarcalizadoras
- Justicia contra la impunidad y memoria histórica
- Potenciar redes de denuncia y defensa

6.3.2. Ciudadanía global: dignidad y derechos

Las vulneraciones de los derechos humanos, económicos, sociales y ambientales (con un aumento exponencial del componente climático) son las principales causas de los **desplazamientos forzados** en el mundo. Su cifra superó los 100 millones de personas en 2022, según informes del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Más del doble de los que la misma agencia reportaba en 2021: 42,7 millones. En nuestro entorno más cercano

tenemos muy presentes las constantes travesías del Mediterráneo y de los muros terrestres en busca de vidas vivibles, plagadas de violencias, muertes, racismo y vergonzosas vulneraciones de derechos por parte de los gobiernos de la Unión Europea.

La línea entre **migración y refugio** es otra frontera artificial levantada en las políticas migratorias de los estados. Se trata de desplazamientos forzados para salir de un estado de necesidad. Necesidad causada por la **desigualdad, la represión, la violencia y el colapso climático**, que interactúan y aumentan sin cesar. No estamos ante una crisis coyuntural, sino ante los resultados de una política geoestratégica, de la pugna neocolonial por el acaparamiento de los territorios y lo bienes naturales y de todo tipo de violencias asociadas a estos intereses.

La protección internacional, la acogida y el asilo, la única salida para esos millones de personas que se ven abocadas a huir de su casa, y una obligación para los Estados. Desde Entrepueblos defendemos la **ciudadanía global, nos oponemos al racismo y la xenofobia** institucionalizadas a través de leyes de extranjería, fronteras, dispositivos y protocolos, como las vallas de Ceuta y Melilla, los Centros de Internamiento o las deportaciones forzadas. Reivindicamos el acceso universal a la ciudadanía, es decir, a los derechos y servicios.

Apostamos por la **interculturalidad**, como un valor positivo y enriquecedor de nuestras sociedades, y por hacer frente desde la sensibilización, la educación y la incidencia social y política a todas las formas de racismo, colonialismo ideológico y discriminación por motivos étnicos y/o de origen de las personas.

Las políticas neoliberales desreguladoras de las relaciones laborales han tenido éxito en crear y profundizar una fuerte diferenciación entre grupos de la clase trabajadora, según tenga contrato fijo o temporal, en el sector público o en el privado, en una empresa grande o pequeña, en una empresa central o subcontratada, con trabajos no manuales que permiten el tele-trabajo o con trabajos manuales esenciales, según la situación de ciudadanía o extranjería, según sea en el mercado formal o en la economía sumergida o falsos autónomos, etc.

Y estas diferencias se acentúan con el grado de estudios, el género, la edad, la nacionalidad o el origen étnico.

Estos tiempos están marcados por la incertidumbre, por las crisis recurrentes y superpuestas. Tras la pandemia del COVID19 *“no sabemos en qué medida los costes generados en la fase de parada pueden resultar difíciles de recuperar en el corto plazo generando nuevos sustos económicos. No sabemos si el endeudamiento público que hoy sirvió para paliar la situación dará lugar en el futuro a un nuevo ciclo de austeridad, como ya pasó de 2008 a 2010, y reforzará la situación de crisis. La única certeza que tenemos, o una de las pocas, es que nos encontramos en la primera fase de una nueva crisis laboral de una intensidad y de una duración imprevisibles”*

*Sólo pueden evitar la crisis social profunda **un cambio de rumbo en las políticas públicas y una movilización social** que sea capaz de superar el fraccionamiento existente entre los diferentes sectores de las clases trabajadoras”²².*

Tras la pandemia y su secuela económico-social se han agudizados las inequidades. Tras ella las mujeres han visto incrementarse las brechas sociales de género: el empleo, los cuidados y los salarios. Las personas jóvenes también han sufrido especialmente sus efectos para sus expectativas de vida. Y las mujeres migrantes son el eslabón más oprimido en la escala laboral, social y legal y, que, por tanto, amerita más la solidaridad y el apoyo a sus procesos de empoderamiento y auto-organización.

²² Las clases trabajadoras ante una nueva crisis, Alberto Recio (2020)

En este contexto la **defensa de los bienes, derechos, servicios y políticas públicas para todas** es la base para garantizar la capacidad de la sociedad para generar su sustento en los diferentes órdenes de la vida, de forma equitativa, e inclusiva.

En el plano económico-social hay algunas medidas estructurales que creemos imprescindibles para ese cambio de rumbo:

- Derogación total de las reformas o desregulaciones laborales.
- Reducción de las jornadas laborales para repartir el trabajo remunerado, a la vez que facilitar la conciliación con el trabajo de cuidados sin reducir salarios.
- Políticas de renta básica que aseguren vidas dignas para todas.
- El retorno del rescate bancario heredado de la crisis financiera del 2008.
- La ratificación del Convenio 189 de la OIT.
- Formular el sistema fiscal para que permita establecer una renta básica incondicional.
- La suspensión de la deuda impagable para su inversión en una transición ecosocial justa, entre otras medidas.

Finalmente, en este capítulo de Justicias y Derechos queremos mantener **nuestros apoyos internacionalistas a las luchas de emancipación de los pueblos** fuera de nuestras zonas de cooperación directa, que siguen resistiendo y brindándonos experiencias y alternativas de otros mundos posibles frente al **neocolonialismo**, mediante nuestra participación en y campañas y redes locales e internacionales.

Entrepueblos tiene una larga historia de apoyos solidarios en plataformas y redes sociales con algunos pueblos que durante décadas han sufrido especialmente la opresión y la violencia de estados hostiles apoyados por intereses neocoloniales, entre ellos los pueblos de Palestina, el Sáhara o el Kurdistán.

Defendemos el respeto y ejercicio de la autodeterminación de los pueblos como base para el diálogo y la solidaridad internacional. Rechazamos el militarismo, los ejércitos y el armamento, que nos condenan a vivir en sociedades autoritarias y tuteladas, en un mundo de violencia estructural, en permanente estado de guerra, amenaza y muerte.

En estos ámbitos de trabajo la presente estrategia focalizará en la:

- Defensa de los derechos de las personas migrantes y contra la vulneración de sus derechos. Plataformas contra el racismo.
- Lucha contra los discursos del odio, que se van normalizando tanto en AL como en el E. Español que ataca los DDDHHH y los derechos de las mujeres haciendo frente al auge del discurso del autoritarismo.
- Defensa de los derechos sociales, defensa de los derechos de las personas más vulnerables y lucha contra la pobreza ante las crisis múltiples
- Solidaridad activa con las luchas de emancipación de los pueblos (Sáhara, Palestina, Kurdistán, Colombia, etc.)

7. Prioridades geográficas

En esta nueva estratégica se mantienen como zonas prioritarias de nuestra cooperación solidaria en tres países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, más el estado mexicano de Chiapas), dos del Área andina (Perú y Ecuador) y Cuba. Además, mantenemos vínculos de solidaridad con el MST de Brasil y Marruecos.

La Asociación Entrepueblos fue creada a finales de los 80 por la Coordinadora Estatal de Comités de Solidaridad con Centro y Sudamérica como ONGD que pudiera complementar, desde la vertiente de la cooperación, su labor de apoyo a las comunidades y organizaciones sociales que luchaban por su emancipación en medio de situaciones extremas de guerra, represión política, desplazamientos forzosos, regímenes corruptos y gravísimas carencias de derechos básicos. Por este motivo, desde el momento de su creación Entrepueblos ha estado trabajando en la cooperación solidaria en los tres países de Centroamérica con los que los Comités de la Coordinadora mantenían sus lazos de solidaridad: **Nicaragua, El Salvador y Guatemala.**

El apoyo a las comunidades guatemaltecas refugiadas en el sur de México llevó a estrechar lazos con algunas organizaciones de la sociedad civil en esa zona. Dichos lazos llevaron a partir del 94 al apoyo de algunos proyectos de cooperación solidaria con las comunidades indígenas en **Chiapas.**

Desde la emergencia del huracán Mitch en 1998 y particularmente desde el golpe de estado de 2009, hemos creído necesario mantener lazos de solidaridad con el movimiento popular en **Honduras** en el contexto de nuestra cooperación solidaria en Centroamérica. En nuestra 28ª asamblea, en Valladolid 2016, tras la siembra de la compañera Berta Cáceres, decidimos dar un paso más en la consolidación de nuestra cooperación solidaria con los movimientos populares e indígenas de Honduras.

La grave crisis que sufrió **Cuba** con el bloqueo estadounidense, la Ley Helms-Burton y el práctico colapso económico del país tras la caída de los regímenes de la Europa del Este, con su impacto en una economía tan dependiente de los suministros de la Unión Soviética y de la exportación de la caña, nos llevó a la decisión de implicarnos en el apoyo al pueblo cubano, en un contexto y unas condiciones bastante diferentes a las de Centroamérica. Durante años, nuestro trabajo en Cuba se enfocó principalmente a apoyar experiencias cooperativas relevantes en agricultura sostenible, como forma de colaborar y poner las bases para la seguridad y la soberanía alimentarias del país. En estos momentos, dadas las menores posibilidades presupuestarias y la coyuntura del país, centramos nuestro trabajo en el apoyo a procesos de educación popular, empoderamiento social (especialmente de las mujeres) y potenciación de este enfoque en las organizaciones y colectivos sociales que los impulsan.

A finales de los 90 Entrepueblos decidió empezar a trabajar en la zona andina, lo que suponía acometer por primera vez un trabajo en un área geográfica relativamente distante de la que conocíamos. Desde entonces hemos venido consolidando relaciones de solidaridad y cooperación con diferentes organizaciones sociales y ONG de **Ecuador y Perú.** Ello nos ha permitido ganar en experiencias, enriquecer nuestra visión y conocer interesantes procesos de lucha emancipatoria. Ha ampliado nuestras perspectivas de crítica a los extractivismos con las aportaciones de los pueblos indígenas y movimientos ecologistas, así como de las alternativas desde los movimientos sociales al desarrollo capitalista. Y ha diversificado nuestros lazos con nuevas experiencias de solidaridad desde los feminismos.

En el 2001 la Asamblea de Entrepueblos acordó mantener lazos abiertos de solidaridad con el **Movimiento Sin Tierra de Brasil**, por su relevancia como uno de los más importantes y ejemplares movimientos sociales de América, con la intención mantener abiertas relaciones de

un apoyo mutuo en temas de interés común (soberanía alimentaria, cooperativismo y economía solidaria, procesos de formación activista, etc.).

Finalmente, aunque durante la anterior estrategia dejamos de trabajar en proyectos de cooperación formales en **Marruecos**, mantenemos relaciones solidarias con organizaciones de mujeres y/o feministas en sus luchas por la equidad y el empoderamiento, así como vínculos con organizaciones de derechos humanos con la finalidad de hacer un seguimiento de los derechos de los colectivos migrantes y otros temas de interés mutuo entre ambas orillas con el objetivo de desarrollar la línea de trabajo sobre ciudadanía global.

No entra en nuestra filosofía de trabajo ir cambiando de escenario según las tendencias dominantes en las instituciones financiadoras o el interés mediático que un país u otro puedan suscitar en cada coyuntura. Cualquier decisión de añadir nuevos países y/o regiones a estas prioridades geográficas, siempre ha sido, y lo seguirá siendo, competencia de nuestra Asamblea general.

8. Objetivos estratégicos

Cooperando “pueblo a pueblo”, local y globalmente, en alianzas la para incidencia social y política

8.1. Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de procesos emancipatorios de los sujetos y movimientos sociales en los que participamos y con los que cooperamos en los tres ejes temáticos

8.2. Estrategias de trabajo:

1.- Desarrollar una política activa de alianzas a nivel local, estatal e internacional para la incidencia social y política en los tres ámbitos de actuación. Realizar incidencia política siempre con otras organizaciones.

2.- Implicarse activamente en los movimientos sociales o experiencias alternativas en los tres ámbitos de actuación para afrontar el actual desmantelamiento de derechos básicos y fundamentales. Reivindicar la acción política no partidista.

3.- Aportar elementos de reflexión, análisis y alternativas, en torno a los tres ejes temáticos, a partir de nuestra experiencia de educación emancipatoria y nuestras alianzas “pueblo a pueblo”.

8.3. Líneas de trabajo por ejes temáticos:

8.3.1. FEMINISMOS: Promover procesos de empoderamiento colectivo, e incidencia social y política de organizaciones de mujeres y de los movimientos feministas -antirracistas, anticoloniales, pacifistas- (desde una mirada global) -tejiendo redes y generando diálogos de saberes para el interaprendizaje-.

8.3.1.1- Vidas libres de violencias		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Contra las violencias machistas y patriarcales	- Mantener la participación en plataformas y en las movilizaciones contra la violencia machista.	O.Ts, Comisión de feminismos, Oficina técnica
	- A través de nuestra participación en grupo de género/ Violencias EULAT.	
	- Espacios de feminismos en redes de cooperación	
	- Grupos locales para organizar movilizaciones feministas	
Violencias machistas en jóvenes y adolescentes	- Creación y difusión de materiales formativos y de comunicación social a través de nuestras organizaciones del sur	Contrapartes, Oficina técnica (EPD, Cooperación, Comunicación), Comisión feminismos
	-Trabajar prevención de violencias y educación sexual integral en la curricula educativa.	
	- Escuela feminista con jóvenes	
	Trabajo con colectivas de jóvenes en el Sur	
Mujeres migrantes: violencias institucionales	- Acercamiento a grupos de mujeres migrantes para su fortalecimiento y participar/apoyar en iniciativas cuando nos lo soliciten	Comisión de feminismos, O.Ts, comisión justicias?
	- Apoyar sus campañas de derogación de la Ley de extranjería, Regularización Ya. Ratificación del Convenio de la OIT 189 para las trabajadoras domésticas.	
Cuidando y protegiendo a Defensoras de Derechos Humanos de la criminalización de la protesta feminista. Activistas por la vida. Defendiendo la paz y el antimilitarismo	- Actividades y materiales formativos y de comunicación para difundir y denunciar las violencias específicas hacia las defensoras.	Contrapartes, Oficina técnica (EPD, Cooperación, Comunicación), Comisión feminismos
	-A través de nuestras alianzas locales en los grupos feministas pacifistas	
	-Acompañamiento a Feministas criminalizadas en territorio español (en especial por DDSSyRR)	
	- Trabajando en red con EULAT y las organizaciones del Sur	
	Acompañar y fortalecer a mujeres defensoras ambientales, feministas (derechos sexuales y reproductivos) y de DDHH en el Sur	
. Promover la protección integral feminista. Promover espacios de sanación y autocuidado en el trabajo en el Sur.		

COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Defensa de DD.HH. y a una vida libre de violencias de mujeres mayas en Guatemala		Área de cooperación
Incidencia feminista por una vida libre de violencias en Nicaragua		Área de cooperación
Incidencia social y política por el derecho a una vida libre de violencias machistas de mujeres jóvenes en El Salvador		Área de cooperación
Derecho a una vida libre de violencias machistas y discriminación en Perú		Área de cooperación
Defensa de los DD.HH. y contra la violencia machista en situaciones de conflictos ambientales, con enfoque feminista e intercultural en Perú		Área de cooperación
Mitigación y prevención de las violencias contra las mujeres y la niñez a través de herramientas de sanación, formación y cuidado en Guatemala.		Área de cooperación
La Casa de las Mujeres: espacio feminista, colectivo y colaborativo en el Ecuador.		Área de cooperación
8.3.1.2- Nuestros cuerpos, nuestras identidades		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Por una salud universal e inclusiva (empoderamiento de la mujer sobre su salud).	En terreno. Salud integral (salud mental comunitaria).	Oficina técnica, contrapartes del Sur, Comisión de feminismos
	En terreno. Afectaciones a la salud por contaminación por metales en territorios afectados por actividades extractivas.	
Defensa de los derechos sexuales y reproductivos, por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo	-Difundiendo las luchas por los DDSSyRR en América Latina de las organizaciones feministas	Oficina técnica, contrapartes del Sur, Comisión de feminismos
	- Participando/apoyando los grupos feministas que defienden los DDSSyRR en nuestros territorios locales	
	- Estableciendo redes entre las luchas feministas por los DDSSyRR a nivel Global de incidencia y vigilancia de políticas públicas frente a las tendencias repatriarcalizadoras	
	- Acompañando feministas "perseguidas" por defender DDSSyRR. Especial atención de Centroamérica.	
	- Incidencia para que la ESI (Educación sexual integral) se incorpore y se implemente en currícula.	

	Apoyo en el Sur a la ESI, derecho al aborto y acceso a AOE.	
Por la libertad de vivir y expresar identidades disidentes y/o vivir y expresarse al margen de la heteronormatividad (sexuales y de género), contra la LGTBIfobia.	- Realizando un debate interno formativo y legal	
	- Difundiendo a través de cortos y documentales la visibilidad al trabajo que estamos haciendo en el sur	
	Trabajo en el sur de acompañamiento a colectivos LGTBIQ, lucha por los derechos y acceso a la justicia	
COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Apoyo al derecho al aborto/derecho a decidir en El Salvador		Área de cooperación
Apoyo a la agenda de DDSSRR del movimiento feminista en Nicaragua		Área de cooperación
Apoyo a la incidencia del movimiento LGTBI en Perú.		Área de cooperación
Apoyo al movimiento LGTBI en El Salvador		Área de cooperación
Acompañamiento feminista para favorecer el acceso a la Justicia y a los derechos reproductivos de mujeres y niñas en Ecuador		Área de cooperación
8.3.1.3- Sostenibilidad de la vida: poniendo los cuidados de las personas y la naturaleza en el centro por una transición ecosocial feminista		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Hacer frente a la emergencia ambiental y climática, la defensa del territorio y los bienes comunes desde los feminismos, con un enfoque de justicia global y social.	- Promoviendo nuestro trabajo en institutos y enseñanza a través de las guías didácticas y darle mayor visibilidad comunicativa.	Oficina técnica, contrapartes del Sur, Comisión de feminismos, O.t's
	- Escuela feminista	
	- Promoviendo debates sobre las aportaciones desde el feminismo, los ecologismos y la soberanía alimentaria desde la justicia global, en la construcción de una sociedad cuidadora, a través de Diálogos feministas y ecologistas.	
	Afectadas en la salud por emergencia climática, contaminación ambiental...	
	Experiencias de alternativas económicas lideradas por mujeres	
Poner las políticas de los cuidados en el centro, desde la justicia social, abordando las causas de la precariedad de las vidas y las cadenas globales de los cuidados	Seguir fortaleciendo vínculos con experiencias de feminismo comunitario. Generar intercambios de saberes.	Contrapartes del sur, Oficina técnica, Comisión feminismos
	- Dando continuidad a nuestras publicaciones sobre Economía feminista, apoyándolas con otros soportes comunicativos - Difundir los materiales existentes de soberanía alimentaria y feminismos y actualizar o crear otros nuevos	

	- Realizando actividades y difundiendo materiales sobre Ciudades vivibles cuidadoras y extractivismo urbano	
	- Difusión con el apoyo de contrapartes de AL de prácticas y aportaciones en economía feminista y economía solidaria.	
	Promover espacios de sanación y cuidado con contrapartes y organizaciones de mujeres	
	-Vigilancia e incidencia a políticas públicas de cuidados. Intercambios norte y sur globales.	
COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Mujeres potenciando el desarrollo comunitario desde una perspectiva feminista, Nicaragua.		Área de cooperación
Cooperativismo con enfoque de género en Cuba		Área de cooperación
El Buen Vivir desde el movimiento feminista en Guatemala		Área de cooperación
Fortalacimiento organización mujeres campesinas e indígenas en Guatemala		Área de cooperación
Promoviendo el trabajo del cuidado en las políticas públicas municipales en El Salvador		Área de cooperación
Economía social mujeres indígenas campesinas en Ecuador		Área de cooperación
Impulsar el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres emprendedoras de dos municipios de San Salvador		Área de cooperación
8.3.1.4- Cultivar (o practicar) la coherencia feminista en nuestra organización		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Proyectar Entrepueblos como una organización feminista impulsora del internacionalismo feminista	- Visibilizar el trabajo de la comisión de feminismos desde comunicación #comifeminismos	Comisión feminismos, Oficina técnica, contrapartes del Sur
	- Coordinar y apoyar giras de compañeras feministas de América Latina.	
Velar por mantener la coherencia de nuestras prácticas feministas en todos los espacios y procesos de nuestra organización	-Generar espacios de interaprendizaje, diálogos de saberes entre organizaciones feministas del norte y sur global.	Comisión feminismos, Oficina técnica.
	Transversalizar los feminismos en nuestras líneas de trabajo de incidencia, educación y cooperación y en nuestros documentos, políticas y protocolos.	
	-Seguimiento al Plan de Igualdad de Entrepueblos como estrategia interna de cuidados.	

	- Incorporar talleres sobre cuidados para la organización y buscar espacios con organizaciones aliadas	
--	--	--

8.3.2. SOBERANÍAS: Promover procesos de construcción de soberanía popular desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales frente a la crisis global y al creciente dominio político, económico y social de las grandes corporaciones y entidades financieras multinacionales.

8.3.2.1- Soberanía social frente al poder corporativo		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Promover alianzas y acciones contra el poder y la impunidad de las ETN en la vulneración de DD.HH. y ambientales, reconocimiento del delito de ecocidio y acceso a la justicia de las comunidades afectadas	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y coordinación con las redes y campañas por el Tratado Vinculante, y en Leyes estatales y autonómicas sobre empresas y DD.HH. [también en Leyes de Fomento de la Paz aportar vínculo ETN-DD.HH.]. - Aportar experiencias, denuncias y miradas de nuestras aliadas del Sur, y fomentar encuentros y aportes-vínculos-diálogos Sur-Norte. - Conocer y denunciar usos e impactos de Fondos de inversión y Next Generation. - Generar nuevos materiales, potenciar actividades y difusión de los materiales y recursos de que disponemos. Sumar experiencias y miradas del Sur. 	Áreas de Cooperación, Educación y Comunicación (Entrepueblos) y OTs (Barcelona, Mallorca, Alacant...).
Presencia activa en las campañas contra los Tratados de Comercio e Inversión -TCI- (Mercosur, Carta de la Energía, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y coordinación con las redes y campañas (europeas, estatal y locales) contra los TCI. - Promover materiales, movilizaciones, actividades de formación (internas y externas), jornadas y charlas en distintos ámbitos. - Aportar experiencias y miradas de nuestras aliadas del Sur, y fomentar encuentros y aportes-vínculos-diálogos Sur-Norte. - Generar nuevos materiales, potenciar actividades y difusión de los materiales y recursos de que disponemos. Sumar experiencias y miradas del Sur. 	Áreas de Cooperación, Educación y Comunicación (Entrepueblos) y OTs (Barcelona, Mallorca, Alacant, Menorca...).
COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Cooperar con contrapartes y redes de los países en que cooperamos que hagan seguimiento de los TCI		Área de cooperación
8.3.2.2- Defensa de los bienes comunes frente a la crisis global (emergencia ecológica, climática, energética, de cuidados...)		

EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Visibilizar y apoyar a comunidades Defensoras de Derechos ambientales y pueblos indígenas (defensa del territorio y de la naturaleza) y sus luchas	- Promover materiales, actividades (formación interna y externa).	Áreas de Cooperación, Educación y Comunicación (Entrepueblos) y OTs.
	- Giras de defensoras y campañas de solidaridad y denuncia en coordinación con nuestras copartes del Sur.	
	- Fomentar encuentros y aportes-vínculos-diálogos Sur-Norte.	
	- Generar nuevos materiales, potenciar actividades y difusión de los materiales y recursos de que disponemos. Sumar experiencias y miradas del Sur.	
Implicación en plataformas de defensa del territorio a nivel local y autonómico (Mejorar nuestra articulación con luchas locales territoriales).	- Contacto, participación y/o coordinación con plataformas locales y autonómicas de defensa del territorio.	Áreas de Cooperación, Educación y Comunicación (Entrepueblos) y OTs (Mallorca, Barcelona, Valladolid, Zamora, País Valencià-Alacant...).
	- Visibilizar y difundir luchas y denuncias, y fomentar encuentros y aportes-vínculos-diálogos Sur-Norte.	
Implicación en los movimientos por el clima y las crisis energética y ecológica asociadas	- Contacto, participación y/o coordinación con campañas y plataformas locales-regionales-estatales.	Áreas de Cooperación, Educación y Comunicación (Entrepueblos) y OTs (Barcelona, Mallorca, Alacant, Zamora, Andalucía-Sevilla...).
	- Promover actividades, movilizaciones y materiales en las alianzas.	
	- Fomentar encuentros y aportes-vínculos-diálogos Sur-Norte (con escucha activa: pueblos del sur/originarios).	
COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Emergencia climática: fortalecer lazos y estrategias comunes entre las organizaciones de aquí y allá		Área de cooperación
Defensa del territorio de comunidades campesinas frente al extractivismo en Perú		Área de cooperación
Convenio DD.HH. en situaciones de conflictos ambientales, con enfoque feminista e intercultural en Perú		Área de cooperación
Protección y uso sostenible de bienes naturales frente al extractivismo en El Salvador		Área de cooperación
Comunidades campesinas e indígenas en defensa del territorio, bienes naturales y soberanía alimentaria frente al extractivismo en Ecuador		Área de cooperación
Comunidades campesinas e indígenas en defensa de sus derechos ambientales y el uso sostenible de los bienes naturales. Guatemala		Área de cooperación
Fortalecimiento el Estado plurinacional y el Sumak kausay como propuesta de los PPII del Ecuador		Área de cooperación

8.3.2.3- Empoderamiento social y generación de alternativas para una transición ecosocial justa y feminista para la sostenibilidad de la vida desde el internacionalismo		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Apoyo a redes, foros e iniciativas de Economía Solidaria y Alternativa (banca ética, cooperativas energéticas...)	Apoyar redes e iniciativas concretas (REAS, XES, FIARE, Coop57, Aliente, Som Energia, Energética...), en conexión con experiencias-miradas de AL -copartes y alianzas-	Áreas de Cooperación (Entrepueblos) y OTs (Barcelona, Valladolid, Alacant...).
Participar y aportar al movimiento por la soberanía alimentaria y por la ruralización en un mundo rural vivo	Apoyo, participación y/o coordinación con redes e iniciativas, en conexión con experiencias-miradas de AL -copartes y alianzas-.	Áreas de Cooperación (Entrepueblos) y OTs (Barcelona, Valladolid, País Valencià-Alacant...).
Generar debate social y alianzas por el decrecimiento y una transición ecosocial	Participación y/o coordinación con plataformas, en conexión con experiencias, redes de AL -copartes, pueblos indígenas y alianzas-.	Áreas de Cooperación (Entrepueblos) y OTs (Barcelona, Mallorca, Zamora...).
Fomentar y organizar una mayor coherencia en las personas activistas de Entrepueblos y en el conjunto de la organización	- Contratación de servicios éticos y de la economía solidaria y alternativa (banca, seguros, distribución eléctrica, asesoramientos, etc.).	Junta, Coordinación, Administración y Ots
	- Presencia en espacios cooperativos y comunitarios (La Comunal...).	
	- Espacios de reflexión, formación e intercambio de experiencias colectivas y personales	
COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Fortalecimiento del cooperativismo por la soberanía alimentaria y lucha contra el cambio climático en El Salvador		Área de cooperación
Cooperativismo con enfoque de género en Cuba y El Salvador		Área de cooperación
Economía social mujeres indígenas campesinas en Ecuador		Área de cooperación
Soberanía alimentaria, comercio justo y economía social y solidaria comunidades campesinas en Ecuador		Área de cooperación
Fortalecer el Sistema Indígena-intercultural de aprendizajes y estudios como un espacio de formación-acción de jóvenes indígenas. Chiapas		Área de cooperación
Autogestión de la comunicación popular, creando canales de información y intercambio para trabajar el derecho a la información		Área de cooperación

8.3.3. JUSTICIAS: Promover los movimientos locales e internacionales de defensa de las justicias y los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

8.3.3.1- Solidaridad con las defensoras y defensores de DD.HH. y ambientales		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Acompañamiento de las comunidades defensoras y las personas criminalizadas y visibilización de las causas de la criminalización, de la importancia de su papel y los DD que defienden	- Poniendo en marcha la Campaña de incidencia "Activistas por la vida", aprovechando los contenidos, envergadura y capacidad de difusión de la exposición del mismo nombre. Centrándonos en 3 casos inicialmente	Comisión Activistas por la vida; OT's; Equipo de educación Equipo de cooperación + cooperantes Equipo de comunicación [Acogiendo los aprendizajes de la estrategia de comunicación]
	- Crear estrategia/plan de incidencia para promover el eje de justicias.	
	- Denunciando a través de las RRSS	
	- Difundir las luchas de las poblaciones indígenas por sus derechos colectivos, territorios y culturas criminalizadas en muchos casos, y sobre todo sus propuestas para construir un modelo de desarrollo sostenible social y ecológico.	
	- Realizando incidencia en las instituciones locales, estatales e internacionales de casos de criminalización	
	- Participando y haciendo aliadas a las plataformas y organizaciones amigas en la denuncia y visibilización de los casos de criminalización y evidenciando las causas.	
	- Visibilizar y reflexionar sobre la protección integral feminista y la necesidad de promover espacios de cuidados	
	- Acompañar giras de las defensoras y organizaciones de las que forman parte, poniendo especial atención a la repercusión mediática, más allá de la charla o acto público concreto	
Acompañamiento a organizaciones de AL perseguidas y amenazadas denunciando el auge de gobiernos y políticas represivas, militaristas y repatriarcalizadoras	- Participar en los procesos de reflexión sobre los Programas de protección, de acogida, formales e informales, realizando especial énfasis en promover la protección integral feminista, las voces del sur y de las comunidades de migrantes en el estado español	OT's; Equipo de educación Equipo de cooperación + cooperantes Equipo de comunicación
	- Manteniendo un fondo de solidaridad para situaciones que lo requieran	
	- Promoviendo campañas de solidaridad a través de la incidencia política, la comunicación y el apoyo de organizaciones aliadas, a nivel estatal e internacional	
Acompañamiento a organizaciones de AL perseguidas y amenazadas denunciando el auge de gobiernos y políticas represivas, militaristas y repatriarcalizadoras	- Denunciando el control social, el aumento de inversión en la industria militar y la militarización creciente de los estados a nivel global, y local, debilitando la democracia, y promoviendo el auge de la extrema derecha y una repatriarcalización de la sociedad	OT's; Equipo de educación Equipo de cooperación + cooperantes Equipo de comunicación
	- Manteniendo un fondo de solidaridad para situaciones que lo requieran	
	- Promoviendo campañas de solidaridad a través de la incidencia política, la comunicación y el apoyo de organizaciones aliadas, a nivel estatal e internacional	

Potenciar redes de denuncia y defensa	- Participación y dinamización de las redes y plataformas temáticas y locales [plataformas de ONGD, DH y solidaridad y feministas, sobre defensoras,...]	Comisión Activistas por la vida; OT's; Equipo de educación Equipo de cooperación + cooperantes Equipo de comunicación [Acogiendo los aprendizajes de la estrategia de comunicación]
	- Participación en redes y plataformas internacionales de denuncia e incidencia de la criminalización (EULAT, PEP...) Visibilizar estas redes y nuestro trabajo en ellas.	
	- Participar en redes que trabajan las causas de las criminalizaciones y promueven mecanismos (organismos y leyes) de responsabilidad extraterritorial de las empresas y el acceso a la justicia de las comunidades afectadas	
	- Acercar luchas de criminalización en el estado español y en América Latina compartiendo aprendizajes para afrontar la criminalización	
	- Buscar colaboraciones con otras organizaciones de distinto ámbito, como enseñanza, para ofrecer y visibilizar nuestros materiales y luchas en este ámbito.	
Investigación y formación	- Talleres de formación sobre instrumentos y mecanismos internacionales de denuncia e incidencia en organismos internacionales como la UE, ONU o CIDH de la mano de organizaciones especializadas como el IDHC, EULAT, u organizaciones de A. Latina especializadas para promover medidas de protección	Equipo de educación Equipo de cooperación + cooperantes Comisión Activistas por la vida; OT's;
	- Explorar las líneas de trabajo con las universidades para desarrollar estudios en esta línea, a la vez, que acercar dicha temática a gente joven.	
Difusión y sensibilización	- Baúles de saberes con los materiales y recursos en esta temática, realizados por EP o por nuestras organizaciones aliadas en	OT's; Equipo de educación Equipo de comunicación
	- Promover iniciativas Sur/Norte de incidencia social y política por la justicia universal	
	- Publicando noticias, posicionamientos nuestros y/o de copartes en medios	
	- Promover iniciativas de sensibilización y denuncia desde el arte, que tengan capacidad de acercar jóvenes y/o tengan poder de difusión como colaboraciones con artistas	
	- Promover el uso y difusión de los materiales pedagógicos existentes en torno está temática	
Justicia contra la impunidad y memoria histórica	- Acompañamiento y/o seguimiento de los juicios emblemáticos de las organizaciones aliadas (B. Caal, Berta Cáceres,)	Equipo de cooperación + cooperantes Comisión Activistas por la vida; OT's; Equipo de comunicación

	<p>'- Participando en los espacios y plataformas de recuperación de la memoria histórica, entendiéndola como la memoria de quienes defendieron el derecho a defender derechos en el pasado reciente</p> <p>- Incorporando los debates, demandas y aprendizajes de las organizaciones de los países en los que trabajamos en las plataformas, redes y organizaciones del estado español</p>	
COOPERACIÓN SOLIDARIA	POA anual proyectos	¿Quién?
Convenio DD.HH. en situaciones de conflictos ambientales, con enfoque feminista e intercultural en Perú		Área de cooperación
Derechos de pueblos indígenas en Perú.		Área de cooperación
Libertad mujeres criminalizadas por el aborto/dcho. a decidir: Agrupación Ciudadana El Salvador		Área de cooperación
Defensa DD.HH. de mujeres mayas en Guatemala.		Área de cooperación
Cooperación para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas de Ecuador		Área de cooperación
Protección de defensoras-es de derechos en Centroamérica.		Área de cooperación
Atención, justicia y reparación a víctimas de vulneración de DD.HH.		Área de cooperación
8.3.1.2- Ciudadanía global: dignidad y derechos		
EDUCACIÓN, INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA	¿Cómo?	¿Quién?
Defensa de los derechos de las personas migrantes y contra la vulneración de sus derechos. Plataformas contra el racismo.	- Implicándonos a nivel local, estatal y europeo en campañas y plataformas de defensa de la ciudadanía global y defensas de los derechos de la inmigración y refugio (contra la ley de extranjería, por la regularización, por el cierre de los CIEs, etc)	OT's Equipo de comunicación
	- Participación en la Caravana Abriendo Fronteras	
	- Participar en la difusión del concepto de Refugio climático	
	- Potenciar el trabajo que tenemos con las organizaciones migrantes, especialmente de mujeres, como las trabajadoras de las fresas, las cuidadoras del hogar, las kellys, construcción de un sindicato, visibilizando iniciativas empoderadoras y la defensa de derechos	
	- Difundir comunicativamente dichas iniciativas y reivindicaciones, y las campañas que promueven	
	- Recopilar y difundir los materiales existentes en torno a ciudadanía y migraciones (Mi piel, Descendents; exposición Libertad es movimiento, y las guía didácticas que los acompañan)	

Lucha contra los discursos del odio, que se van normalizando tanto en AL como en el E. Español que ataca los DH y los derechos de las mujeres haciendo frente al auge del discurso del autoritarismo.	- Participando a nivel local y estatal en campañas y plataformas contra el auge de los discursos del odio	OT's Equipo de cooperación + cooperantes Equipo de comunicación
	- Difundir comunicativamente dichas iniciativas y reivindicaciones, y debates y reflexiones globales y del sur	
	- Alianzas con medios de comunicación especializados aliados	
Defensa de los derechos sociales, defensa de los derechos de las personas más vulnerables y lucha contra la pobreza ante las crisis múltiples	- Participando localmente en plataformas y campañas contra la pobreza, en defensa de los derechos sociales y los servicios públicos frente a los recortes de las políticas sociales	OT's Equipo de educación Equipo de comunicación
	- Participando y apoyando espacios de denuncia del modelo de desarrollo urbano y rural que promueve la pobreza	
	- Visibilizando y sumándonos a las iniciativas estatales y/o internacionales que se realicen en este sentido	
Solidaridad activa con las luchas de emancipación de los pueblos (Sáhara, Palestina, Kurdistán, Colombia, etc.)	- Apoyando, participando y sumándonos a campañas, movilizaciones e iniciativas solidarias	OT's Equipo de cooperación + cooperantes Equipo de comunicación Equipo de educación

8.3.4. FORTALECER Y CUIDAR NUESTRA ORGANIZACIÓN.

8.3.4.1- Base social
Planes anuales medibles con indicadores de aumento de base social
Actualización permanente de datos socias (mails, teléfonos)
Mejora de la pasarela de pago y la donación como socia/o en la ONG
Crear un itinerario de fidelización para base social con hitos anuales
Campaña potente de captación de personas socias y aumento de base social para incrementar: apoyo económico + activismo para campaña concreta + activismo (base) de EP vinculado o no a una OT
Campañas anuales de marca
Elaborar un vídeo corto explicativo de qué es Entrepueblos + tríptico o cuartilla explicativa actualizada de EP con redes sociales
8.3.4.2- Reforzar las Organizaciones Territoriales y la Asociación
Presentación de proyectos de Educación en algunas OT, que permitan tener una persona contratada
2 encuentros anuales en OT (debate, reflexión y disfrute) para generar vínculos y que personas que se estén acercando a EP nos conozcan y se involucren
Facilitar económicamente la participación en encuentros, asambleas, formaciones o jornadas, (juntas) a personas que no puedan permitírselo económicamente
Dinamización jóvenes + Espacios de trabajo en la universidad y enseñanza
Acoger personas en prácticas (aquí o en terreno)
Listas de distribución internas + de gente cercana
Elaboración y puesta en marcha de un protocolo que incluya formación de acogida
A través de nuestras líneas de trabajo ofrecer objetivos, tareas o motivos concretos para el activismo en EP
Establecer espacios de participación no territoriales
Transversalizar los cuidados en todos los espacios de la organización
8.3.4.3- Formación
Retomar Escuela formación - incluyendo compañeras de las copartes sobre diferentes temáticas
Creación de cursos o espacios online/offline de reflexión para jóvenes activistas en el marco de las campañas de EPD
Reuniones con copartes que puedan interesarnos acercar - relación más estrecha con cooperantes.
Recuperar la experiencia del "baúl de saberes", tanto de materiales como de nuestras personas expertas sobre temáticas
Espacio de formación en la Asamblea anual.
Formación en Junta y OT (abrir también a toda la asociación)
8.3.4.4- Comunicación
Plan Anual de Comunicación
Actualización de la identidad visual Adaptación del logo en diversos idiomas y manual con letra y formatos específicos para cada material

Realización de roll ups, calendario, paneles para eventos, pancartas, y otros materiales de forma ecológicamente sostenible
Creación de folletos específicos
Eventos patrocinados en medios (blogs, conferencias en medios progresistas o alternativos)
Creación de plantillas de planificación de campañas y notas de prensa
Elaboración de criterios de noticiabilidad para seleccionar comunicaciones
Creación de relato y mensajes clave y formación de portavocías
Determinar qué temas/campañas prioriza la organización, buscar un equilibrio entre todos ellos y definir por qué canales y a qué públicos se comunican
Elaboración de criterios para la firma de comunicados externos
Manual de estilo para redes sociales
Campañas para medios sobre temáticas EPD
Bases de datos de medios en OTs y por temáticas/trabajo de fidelización con medios de comunicación alternativos
Creación de plantillas para convocatorias, notas de prensa y dossiers
Creación de argumentarios sobre temas de actualidad relacionados con las temáticas de Entrepueblos y mensajes clave para portavoces
Creación de fichas de trabajo de proyectos para la web
Materiales adaptados a personas con necesidades especiales
8.3.4.- Sostenibilidad económica
Garantizando el financiamiento de la estructura básica de nuestra asociación (incluidas la publicación de la revista periódica y la memoria anual), de fuentes no procedentes de subvenciones públicas
Manteniendo un equilibrio entre los gastos e ingresos de forma que los ingresos para nuestra estructura total (asociación más gestión de proyectos) vía subvenciones a proyectos se mantengan por debajo de las 2/3 del total.
Manteniendo una diversificación de fuentes de financiación institucional de forma que ninguna suponga más de 1/3 de los ingresos.
Manteniendo un fondo dedicado a apoyar demandas de apoyo a actividades puntuales y/o emergentes de contrapartes, organizaciones o movimientos sociales, dentro de las prioridades temáticas, no dependiente de instituciones
Realizando auditorías anuales externas y el control financiero permanente por parte de la Junta Directiva a través de la presentación de cuentas al menos en dos reuniones al año de Junta y la conciliación de cuentas a cargo de la tesorería de la asociación.
Realizando una contabilidad y una operativa que permita distinguir y separar claramente en cualquier momento la parte de su tesorería comprometida a los proyectos, de la parte que corresponde a la actividad de su estructura y fondos propios.
Haciendo públicas las cuentas anuales y los informes de auditoría de Entrepueblos en nuestra web.
No aceptando donaciones ni subvenciones de entidades financieras y/o con ánimo de lucro que inviertan o participen directa o indirectamente en actividades que vulneren derechos de las personas, de colectivos sociales, de pueblos o que atenten contra el medio ambiente.
Invirtiendo las reservas de tesorería que no sean necesarias para la actividad a corto-medio plazo en cuentas de banca ética, seleccionadas y decididas por la Junta Directiva y la Asamblea General.
Mantener una reserva permanente que permita hacer frente a las obligaciones con el personal contratado en caso de despido o disolución de la organización.

8. Proceso de seguimiento de la estrategia

Este documento constituye una guía para nuestra acción, un marco de referencia que delimita, orienta y prioriza la acción colectiva que queremos llevar a cabo para lograr acercarnos a nuestra visión organizativa.

Para detallar las acciones concretas que desarrollarán los objetivos que nos hemos propuesto la organización se dotará de **planes anuales**.

Estos planes anuales serán elaborados con la participación de todos los organismos de nuestra organización, cada uno principalmente en torno a su campo de responsabilidad y posteriormente las propuestas de los diferentes ámbitos serán armonizadas, ordenadas y sistematizadas en una reunión de Junta, que aprobará la propuesta definitiva.

El proceso de elaboración de los planes anuales se desarrollará en el último trimestre del año anterior, de forma que la propuesta definitiva pueda ser aprobada en una reunión de Junta a finales del año anterior o, como máximo, en los dos primeros meses del año en cuestión.

La **revisión y evaluación del cumplimiento de los planes anuales** se realizará entre principios del año siguiente y la celebración de la Asamblea anual. Del mismo modo que en la elaboración de los planes anuales, esta valoración se iniciará con la recogida de información sobre la actividad desarrollada desde cada ámbito de la organización por las personas responsables. Corresponderá a la Junta Directiva la recogida de toda esta información para la elaboración de la memoria anual. Esta memoria anual será presentada a la Asamblea general para su valoración y, en su caso, para su aprobación.

En el transcurso de este proceso de seguimiento de la estrategia, desde cualquier ámbito de la organización se podrán proponer **cambios o revisiones parciales**, tanto en la parte programática, como en la parte de objetivos y líneas de trabajo con la finalidad de actualizar contenidos respondiendo a cambios del contexto y nuevas aportaciones o necesidades detectadas.

En estos casos, en función del alcance de las revisiones o cambios propuestos, si se consideran sustanciales u operativos, corresponderá a la Junta Directiva su aprobación directa o su presentación a la Asamblea General.